



INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Una ruta con enfoque social desde las universidades

Magdy De las Salas Barroso

Prólogo: Dr. Roberto Hernández Sampieri

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Una ruta con enfoque social desde las universidades

MAGDY DE LAS SALAS BARROSO

Copyright © 2020 Magdy De las Salas Barroso

Todos los derechos reservados.

ISBN: 978-9962-13-398-8

DEDICATORIA

A Dios, por darme TANTO y permitirme siempre cristalizar mis metas.

A mi mundo universitario.

A mis estudiantes, de quienes tanto he aprendido.

A mis docentes, quienes durante mi largo recorrido de formación profesional,
han sido fuente de inspiración y modelaje.

A las casas de estudios superiores que me han permitido crecer
profesionalmente y aportar mi granito de arena para generar cultura de
investigación.

PRÓLOGO

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

Una ruta con enfoque social desde las universidades, es una obra escrita por la connotada académica Dra. Magdy De las Salas Barroso y constituye una contribución reveladora a la comprensión de la innovación, el emprendimiento y la investigación bajo la óptica de las instituciones de educación superior en América Latina.

Al inicio, el libro nos adentra en las definiciones de tales conceptos mediante su revisión de la literatura, para después profundizar en ellos utilizando la perspectiva de la metodología, la ciencia y el desarrollo tecnológico. Mediante su visión, la autora posiciona a la investigación como el centro de la innovación y el emprendimiento de manera muy interesante y holística.

Posteriormente, la Dra. Magdy De las Salas Barroso aborda a la innovación y el emprendimiento como construcciones que se encuentran estrechamente ligadas y que verdaderamente coexisten en una misma dimensión, influyéndose mutuamente de manera muy significativa. Su análisis lo efectúa desde diversos ámbitos: cultural, social, económico y científico. Asimismo, examina detenidamente los modelos de innovación y emprendimiento más relevantes y contemporáneos.

Más adelante, la investigadora presenta su estudio mixto sobre los proyectos de emprendimiento universitario, asumiendo la complementariedad paradigmática de los enfoques cualitativo y cuantitativo para visualizar de forma más amplia la realidad del entorno de las universidades respecto a la innovación y el emprendimiento, enmarcando su método con acontecimientos y actuaciones individuales y colectivas que configuraron su objeto de escrutinio. En su indagación, ella evaluó proyectos de emprendimiento y escuchó todas las voces involucradas en estos. Así, su investigación empleó diversos instrumentos de recolección y análisis: revisión de documentación y entrevistas en profundidad, categorización y construcción temática; en el ambiente interno universitario con los responsables y coordinadores de proyectos y en el contexto extrauniversitario, con los líderes comunitarios donde se han implementado los mismos. Es decir, mediante una aproximación de 360 grados.

Sus resultados y conclusiones son contundentes: en general, los proyectos de emprendimiento no son innovadores, poseen visiones limitadas y no responden a las necesidades de un mundo en constante evolución.

Finalmente, en su texto la doctora De las Salas Barroso responde al reto que representan sus descubrimientos proporcionándonos un modelo integral de lo que debe ser un proyecto de emprendimiento y los factores que inciden en su desarrollo y ejecución, así como guías y líneas de investigación, directrices y acciones específicas para formular y concretar proyectos de emprendimiento que generen cambios favorables en el entorno de las naciones latinoamericanas, produzcan un impacto verdaderamente positivo en todos los ámbitos e impulsen la responsabilidad social universitaria.

Los proyectos de emprendimiento en las universidades es una obra pertinente y necesaria que nos motiva al pensamiento

crítico sobre la innovación y el emprendimiento, así como el papel que deben desempeñar las instituciones de educación superior en su potenciación y consolidación.

Así, podemos remarcar que este trabajo que tiene en sus manos, apreciado lector, y que emana del esfuerzo intelectual de la Dra. Magdy de las Salas Barroso, producto de años de dedicación a la labor académica, es una entrega escrita que vale la pena leer con detenimiento y que estoy seguro ocupará un lugar importante en su biblioteca de libros de investigación, administración y ciencias sociales.

Debemos felicitar a esta gran investigadora por un logro más en su trayectoria por el mundo universitario.

Dr. Roberto Hernández Sampieri.
Universidad de Celaya, México

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
PRÓLOGO	iv
INTRODUCCIÓN.....	9
PARTE I: LAS UNIVERSIDADES Y LA INVESTIGACIÓN: todo un compromiso social.....	11
PARTE II: PROFUNDIZANDO DESDE LO TEÓRICO.....	18
La investigación como función sustantiva universitaria....	20
La innovación como fenómeno social. Algunas perspectivas teóricas	21
Innovación y sociedad	23
Fuentes de innovación	24
Modelos de innovación.....	25
Emprendimiento. Una aproximación conceptual.....	30
Orígenes del emprendimiento.....	31
El emprendimiento ante la responsabilidad social.....	35
El Proyecto de investigación: un abordaje desde el emprendimiento y la innovación	36
El impacto social de la actividad científica	40
Evaluación del impacto social:	45
Tipos de evaluación de impacto social:	53
PARTE III: EL NECESARIO RECORRIDO EPISTÉMICO – METODOLÓGICO	55
La ruta seguida	56

PARTE IV: LOS DATOS EMERGENTES...HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO	62
Desde lo cuantitativo.....	63
Desde lo cualitativo.....	68
Interpretación discursiva de los informantes.....	68
PARTE V: PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO: UNA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DESDE LOS SIGNIFICADOS EMERGENTES	74
PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO	78
Modelo complementario incorporando el concepto “Proyecto de Emprendimiento”	81
LINEAMIENTOS TEÓRICOS-OPERATIVOS	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	86
ACERCA DEL AUTOR.....	96

INTRODUCCIÓN

La presente obra constituye el producto de una investigación científica realizada con el interés de aportar en cuanto a las múltiples miradas que puede tener el concepto de Emprendimiento y su aplicación a un contexto muy particular, como es el universitario.

La educación superior universitaria se enfrenta y se cuestiona día a día ante los distintos desafíos del mundo, tomando como base el saber que desde la universidad emerge, involucrándose con los componentes esenciales del desarrollo social, económico y cultural. En tal sentido, deben plantearse permanentemente acciones que les permitan anticiparse a la evolución de las necesidades de la sociedad.

Al mismo tiempo, renovarse en los contenidos, métodos, prácticas y medios de generación y transmisión de conocimiento; los cuales han de adaptarse a las exigencias de su entorno local, a los más amplios sectores de la sociedad y a un mundo globalizado. He allí la reflexión en torno a las funciones universitarias de docencia-investigación-extensión, las cuales deben estar estrechamente relacionadas y orientadas a ejecutarlas con pertinencia social.

Particular interés tuvo para este estudio, la función de investigación. Resulta necesario entrelazar la actividad científica y la innovación, que den como resultado una actuación proactiva de las universidades, cristalizada en los distintos proyectos que desde su seno emerjan, para contribuir al desarrollo de la llamada “Sociedad del conocimiento”. Lo anterior conlleva a replantearse nuevos modos de investigación, enfocados en la triada Universidad - sector socio productivo - entorno, para dar respuestas efectivas a los diversos problemas, con un sentido real de compromiso social por parte de la comunidad universitaria.

El mundo actual, demanda del sector educativo universitario, no sólo la formación de profesionales pertinentes según lo pauten el mercado, sino hacer énfasis en la preparación

de hombres y mujeres orientados a la contribución al cambio social. En tal sentido, el énfasis en la investigación en su formación es clave. Se requiere el desarrollo de acciones concretas que generen proyectos orientados a innovar y generar cambios sustantivos en el entorno, que trasciendan la mera filantropía social.

Lo anteriormente planteado ha motivado este producto académico, el cual ha pretendido establecer, a través de un abordaje sistemático, con amplia revisión teórica y desde una posición metodológica de la complementariedad, en qué medida los proyectos que emergen de las universidades objeto de estudio, se encuentran en sintonía y apalancadas por el entorno extrauniversitario, satisfaciendo necesidades básicas y no básicas, elevando con ellos el nivel de vida de la población y fomentando la participación de las comunidades, teniendo como base la innovación y la generación de cambios.

El acercamiento a la realidad, escuchar la voz y expectativas de los actores clave, analizar los productos ya realizados, permitieron construir un constructo teórico denominado PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO, presentando el mapa conceptual y un modelo teórico complementario que lo sustenta, culminando con la propuesta de unos lineamientos teóricos-prácticos para fortalecer la gestión de las universidades, que tienen como propósito orientar una ruta de acción.

**PARTE I: LAS UNIVERSIDADES
Y LA INVESTIGACIÓN: todo un
compromiso social**

Innumerables son las experiencias de conformismo, individualismo y crítica pasiva que se observa en el contexto latinoamericano. Salir de ese escenario y transitar hacia un país de progreso demanda contar con ciudadanos responsables, dispuestos a incorporarse activamente a la construcción del país y a hacer aportes reales en esa ardua tarea. Es no esperar que otros busquen la solución sino interpelarse en torno a qué puedo hacer, cuál es mi papel, qué puedo aportar, en menor o mayor medida.

Esa construcción del país donde hacemos vida, tiene como uno de sus elementos centrales el ámbito educativo, en todos sus niveles. Específicamente en el universitario, la labor social a cumplir toma relevancia, pues se demanda de ella la formación de profesionales que sean realmente ciudadanos competentes, proporcionándole todas las herramientas y valores necesarios a través de sus actividades de docencia, investigación y extensión. Ello, implica dotar de un sentido más amplio la función social de la universidad, como institución al servicio de lo que es pertinente para el individuo y para la sociedad en general.

Es indudable el rol que deben cumplir las universidades, como agentes promotores del cambio social, especialmente en lo relacionado a la formación del ciudadano que la sociedad demanda actualmente: ciudadanos completos, interesados por la necesidad del entorno, por la toma de decisiones colectivas, proactivos, partícipes y no únicamente como meros habitantes que aspiran graduarse para satisfacer sus aspiraciones individuales.

Se deben sembrar en el área educativa universitaria valores compartidos, promover la ética y el compromiso ante la solución de los problemas y necesidades del país. La universidad entendida como proyecto social, desarrollando la innovación en el ámbito docente y de investigación. La universidad como una relación de actores (docentes, estudiantes, autoridades) no sólo para cumplir con el deber de instruir, sino para nutrirse de las necesidades del entorno y actuar en consecuencia.

En tal sentido, las universidades cumplen funciones muy diversas, desde el apoyo a los gobiernos centrales y locales hasta en los planes maestros del Estado en cuanto al desarrollo económico y social, así como también sirven de soporte científico y tecnológico con especialistas en las diferentes áreas del conocimiento que contribuyan a desarrollar y fortalecer el aparato productivo nacional, insertando los esfuerzos de investigación en los lineamientos nacionales establecidos en tal sentido.

Las universidades asumen el papel rector educativo basándose en tres elementos complejos como lo es la educación-sociedad- cultura, con una concepción educativa en la cual se considera a la misma como la formadora de seres integrales. Es la responsable de formar profesionales con una actitud participativa, creativa, crítica y ética, sustentada en la ciencia y además, en los valores morales y culturales, en una realidad histórica-social donde todos están comprometidos con su transformación.

En la actualidad, las universidades latinoamericanas en general están en la búsqueda de nuevas transformaciones ya que en gran parte han perdido su pertinencia social, tal como lo afirma Morales (2003) quien señala que las universidades, en especial las públicas, no han atenuado la brecha social existente en la sociedad, sino que por el contrario exhiben desde hace varios lustros una peligrosa tendencia a ensancharla. Esta responsabilidad se extiende a las universidades privadas o particulares.

Desde esa perspectiva, la universidad debe cumplir además con tres aspectos fundamentales: ser sostenible (mantenerse por sí misma, cumplir su actividad como universidad utilizando de manera eficiente los ingresos públicos, generando relaciones con el resto de los entes y generando ingresos propios); ser sustentable (la universidad hacia otros, transmitiendo conocimientos a la sociedad) y ser trascendente (dar cumplimiento a los elementos de responsabilidad social).

En esa búsqueda de la sustentabilidad y trascendencia, es necesario que desde el seno de las universidades surjan proyectos de emprendimiento que contribuyan a la solución de problemas en el entorno; es decir, que las acciones que se promuevan desde el ámbito académico tengan un real impacto en la mejora de la formación y producción de conocimiento, por un lado, y por otro que sean cónsonos con las necesidades sociales.

En el contexto universitario, se han desarrollado infinidad de proyectos. Ahora bien, el contexto y las demandas sociales frente a la comunidad demanda cada vez más, la realización de investigaciones con pertinencia social y de emprendimiento. Habría que analizar si realmente ese cúmulo de proyectos pueden catalogarse como tal. El fenómeno emprendimiento, desde las múltiples acepciones que existen del mismo, no es más que el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y, sobre todo, de innovación.

Desde ese accionar participativo, ser emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita. A su vez, a este individuo no sólo le surgen ideas, sino que también es lo suficientemente flexible como para poder adaptarlas y posee la creatividad necesaria para transformar cada acontecimiento, sea positivo o negativo, en una oportunidad.

Al respecto Dehter (2001), plantea que las universidades hispanoamericanas no han logrado dar respuesta a las necesidades sociales relacionadas con el desarrollo empresarial y la generación de empleo. Este autor cuestiona, si las mismas no se han concentrado demasiado en la formación del conocimiento y han dejado de lado transferirlo adecuadamente en función de los intereses y necesidades específicas de las regiones. A su vez, este autor cita a Alan Gibb, cuando éste critica las metodologías tradicionales de enseñanza, por no favorecer y propiciar actitudes emprendedoras.

Se requiere de la universidad, responder a los problemas complejos desde una óptica transdisciplinaria para poder abordarlos de forma integral; articulando disciplinas y saberes. Es imperativo entonces, que la universidad desarrolle estrategias que le permitan gerenciar académicamente los proyectos que en su seno se desarrollan, estableciendo niveles de calidad y pertinencia social de los mismos y que tales proyectos sean realmente de emprendimiento, vale decir, que generen verdaderos cambios en las comunidades.

Se requiere en las universidades, acciones y actitudes orientadas al emprendimiento, entendido éste como una manera de pensar, sentir y actuar en búsqueda de iniciar, crear o formular proyectos través de la identificación y aplicación de ideas viables en términos sociales, humanísticos, políticos, económicos, entre otros. Es utilizar el talento humano y los recursos físicos y financieros con los que se cuenta, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida. Visto así, el emprendimiento viene a ser una opción de vida.

Se trata de orientar el quehacer educativo, hacia el desarrollo de actitudes y habilidades que tengan como fin el desarrollo integral del hombre y la convivencia social, pacífica, pluralista y democrática. En este sentido, los contenidos de las unidades curriculares además de orientarse hacia la instrucción o transmisión de conocimientos, deben enfatizar en la formación de sujetos autónomos, creativos, seguros de sí mismos y con sentido de trascendencia, respetuosos de los demás, solidario y comprometido con los destinos de la sociedad.

Se hace necesario ante el panorama descrito, establecer lineamientos que contribuyan a desarrollar proyectos de emprendimiento en las universidades que coadyuven en la función y responsabilidad de producir impacto social en las comunidades locales, pero entendiendo el emprendimiento de forma distinta a como tradicionalmente se ha concebido, vale decir, no desde el punto de vista de la generación de empresas sino entendido como un fenómeno cultural (desde el punto de vista sociológico) rescatando su dimensión social y humana.

Visto así, se entiende como un hecho cultural, donde se hace referencia a que el emprendimiento está vinculado esencialmente al hombre y a su historia, sobre una base de significados que le motivan a superar la visión objetivista e instrumentalista del mundo, dando cabida al subjetivismo centrado en comprender las experiencias de los actores involucrados en el evento en estudio. (Orrego, 2010).

Con base a las consideraciones anteriores, se busca entender el emprendimiento más allá de la formulación, evaluación y gestión de proyectos sino analizarlo desde su dimensión humana relacionada con la mentalidad transformadora y capacidad de generar nuevas ideas (aspectos que tienen que ver con la realidad social y la problemática humana).

Desde esta episteme humanística-social, el emprendimiento entendido como una práctica social susceptible de comprenderse según la expresión de la conducta humana, razón por la cual se adopta una concepción más amplia y se acepta la contribución multidisciplinar de las ciencias sociales en este campo. Tal como lo plantea Orrego (2010), constituye un fenómeno cultural que encierra conductas, valores, creencias y modos de actuación, con la intencionalidad de generar bienestar en la comunidad.

Ha sido considerado por varios teóricos como una iniciativa innovadora individual en la cual son las características propias del emprendedor las que determinan en mayor medida su propensión a desarrollar proyectos. Hasta ahora no se ha llegado a la conclusión de si el emprendedor nace o se hace, tampoco si se hace a sí mismo o si son las circunstancias o el entorno las que determinan su desempeño.

La idea es formular estrategias para estimular el desarrollo de proyectos sociales que impacten el desarrollo local y sustentable de la región, teniendo como soporte a los emprendedores de ideas. Es necesario entonces preparar el talento humano para tal fin, que se apropien del conocimiento del entorno, que conozcan las necesidades de los sectores socio-económicos, de las carencias sociales, que logren desarrollar

esa capacidad innovadora, que agreguen a su mentalidad emprendedora las habilidades de comunicación eficiente que desplieguen su asociatividad y liderazgo en equipos de trabajo con responsabilidad social, formar ciudadanos productivos social y económicamente.

Toda sociedad aspira de las universidades la posibilidad de obtener de ellas respuestas a la solución de los múltiples problemas que le atañen, como parte inherente a su labor dentro de ella, fundamentalmente a partir de las investigaciones que en su seno se desarrollen.

Por todo lo planteado, resulta de interés profundizar en los aportes y otras experiencias desarrolladas en el seno de algunas universidades, las cuales por razones de ética y solicitud expresa, se obvia su identificación, partiendo de la información que proporcionen las fuerzas vivas del entorno y quienes desde las universidades motorizan y dirigen esos procesos, para detectar debilidades y fortalezas y poder establecer una serie de lineamientos teóricos y operativos que permitan robustecer la gestión social que tales instituciones realizan.

**PARTE II: PROFUNDIZANDO
DESDE LO TEÓRICO**

El paradigma convencional de la vinculación universidad-entorno, según Paredes (1996), se caracteriza fundamentalmente por la ausencia de un enfoque estratégico que guarde correspondencia con las expectativas de vinculación de cada sistema.

Higuera (2004) le atribuye la debilidad de la relación universidad-entorno a la inexistencia de políticas de vinculación, así como también a la actitud pasiva hacia el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes y a la falta de reconocimiento y estímulo a la comunidad universitaria.

Este es uno de los problemas que preocupa significativamente cuando se aborda el tema universitario. Representa sin duda una de las principales debilidades de las universidades venezolanas, tomando en cuenta que la labor de investigación y extensión, tal como lo establece incluso la normativa legal, deben conectar a los espacios universitarios y sus productos científicos con la realidad del entorno en la cual se desenvuelven.

En tal sentido, Martínez (2004) señala que la indefinición de un plan institucional para la vinculación educación-entorno, es causa y efecto, para que las actividades inherentes a este proceso se realicen de una manera poco sistemática y ocasional, es por ello, que la falta de una relación es un problema de la región, ya que es una necesidad fundamental que condiciona, en buena medida, la falta de un progreso socio-económico local.

Para fortalecer dicho proceso de vinculación, Ramos (2007) enfatiza que es necesario que operen cambios en la cultura organizacional de las universidades, de tal manera, que se puedan adoptar procesos innovadores que propendan al surgimiento de una cultura innovativa, capaz de atender las exigencias del entorno.

En este sentido, los productos y esfuerzos de investigación que de la universidad emergen, deben responder a las necesidades reales que puedan diagnosticarse. En la actualidad, la educación universitaria venezolana, en este caso concreto,

las universidades públicas de la Costa Oriental del Lago, deben reforzar sus funciones de servicio a su entorno, redefiniendo su nuevo rol y la labor que debe cumplir la comunidad académica en particular.

La investigación como función sustantiva universitaria

La investigación en cualquier ámbito tiene su origen en lo no conocido y en la búsqueda de solución de algún problema. Es una actividad humana, orientada a descubrir algo desconocido. Tiene su origen en la curiosidad innata de los hombres, es decir, en su deseo de conocer cómo y por qué son las cosas y cuáles son sus razones y motivos (Sierra Bravo, 2005). Se pudiera afirmar que la investigación es un proceso que tiende a obtener conocimientos, ideas, representaciones de la realidad, que sean la expresión lo más exacta posible de ella para contribuir a desarrollar el cúmulo teórico de las ciencias.

En este orden de ideas, el conocimiento es entendido como el recurso productivo proveniente del saber originario y desarrollado de forma colectiva, a través de la interacción de los agentes sociales, para la obtención de bienestar (Torres, 2011). De allí que en el ámbito universitario han emergido ideas, proyectos y alternativas para temas que se adaptan en las sociedades así como en aéreas específicas de ésta, y requieren de cierta metodología o proceso para su mejor utilización. La investigación, a través de la universidad cumple un rol fundamental para llevar a cabo los cursos de acción necesarios para proponer soluciones alternativas a la problemática social.

Visto así, la universidad se ha convertido en el principal promotor del cambio social y el desarrollo del entorno. Cada día más, la sociedad demanda de la academia, mayor participación en la solución de sus necesidades a través de la integración de sus funciones permitiendo que los procesos de transferencia de resultados de investigación generen un impacto social. Desde esta perspectiva, la universidad debe contribuir a la solución de los distintos problemas que padece la sociedad. He allí una de sus razones de ser.

La innovación como fenómeno social. Algunas perspectivas teóricas

Hablar de innovación es un tema que no es de reciente data en muchos ámbitos, en especial en el tecnológico. Las actuales tendencias para la generación de productos de innovación parten de identificar aquellos factores que logren integrar funciones productivas con la generación de conocimientos, de la existencia de organismos capaces de asumir los riesgos que la innovación supone, de un nuevo rol del Estado mucho más activo y del diseño de instrumentos para la transferencia de tecnología. Por ello, se requiere un cambio cultural para enfrentar una nueva forma de competir en los mercados. La innovación es vista como un fenómeno social, en el cual la capacidad de cooperar o complementar funciones se vuelve un factor determinante del éxito.

La palabra innovar significa tomar conjuntamente, que implica la vinculación de las personas, de sus rasgos culturales, con la innovación. En otras palabras, toda innovación que vaya a ser tomada por una organización, como la puesta en práctica de las soluciones, necesitará de la participación y compromiso del colectivo para colaborar e involucrarse de hecho, en el nuevo proyecto. No obstante, para que esta situación ideal se dé, es necesario unir todos los esfuerzos para que las relaciones interpersonales de los miembros de la organización sean sólidas, evitando los egoísmos, el personalismo, la formación de grupos antagonicos.

Estos planteamientos teóricos resultan muy pertinentes ante las demandas que la universidad recibe del entorno. La mancomunidad de esfuerzos y la proactividad, sin duda alguna, pueden potenciar la efectividad de las acciones o proyectos que se desarrollen desde el ámbito universitario, con la incorporación de los distintos actores que en ella hacen vida, integrándose de manera armónica con los representantes del colectivo en el cual ella se desenvuelve.

Al respecto Muñoz (2003), afirma que las capacidades innovativas promueven y dirigen las competencias, las cuales son creadas por la forma como cada empresa combina sus

recursos tecnológicos, tanto tangibles (maquinarias, equipos, infraestructura física) como intangibles (conocimientos y habilidades de la fuerza de trabajo, desempeño organizacional interno y vínculos con otras empresas) para diferenciarse de sus competidores.

El autor antes mencionado, define la innovación como el proceso mediante el cual una organización es capaz de constituirse por sí misma, para generar salidas, soluciones o respuestas innovadoras y transformadoras a distintas perturbaciones de su ambiente; es decir, cuando dichos resultados son novedosos, útiles y además producen un cambio que modifica las relaciones que se dan en el entorno.

Por su parte, Martínez (2006), define la innovación como la habilidad de una empresa, para utilizar de manera eficiente tanto sus competencias internas (aprendizaje tecnológico y modos de construcción del conocimiento) como sus competencias externas (el uso del conocimiento externo a través del establecimiento de redes de relaciones sociales que la empresa establece con otras instituciones: proveedores, usuarios, universidades, centros de investigación, entre otros), que le permite elaborar nuevos productos u ofertar nuevos servicios, e incluso el mejoramiento de las ya existentes, no perdiendo de vista sus elementos sociales y culturales. Lo importante de esta definición es que la capacidad de innovación, puede considerarse fundamental en la relación universidad –empresa, para obtener y mantener ventajas competitivas.

Nonaka y Takeuchi (1999) definen a la innovación como la habilidad y perfeccionamiento en el campo de la creación del conocimiento organizacional, para diseminarlo entre los miembros de la organización y materializarlo en productos, servicios y sistemas.

Para Torres (2011) la innovación es un proceso interactivo de los distintos agentes que comparten un espacio socio-económico para concebir creaciones, adaptaciones, mejoras y agregaciones de productos, procesos productivos, operativos y

organizacionales, lo cual brinda la posibilidad de acumular conocimientos y aprovecharlos posteriormente.

Es útil dentro del contexto universitario el abordaje de la innovación, en un enfoque sistémico, utilizando la tríada docencia-investigación-extensión, para estudiar al menos potencialmente las oportunidades que puedan derivarse desde la innovación a fin de enriquecer los aspectos relativos a la creatividad del ser humano, en beneficio del entorno extrauniversitario y la solución de sus problemas.

Toda organización es considerada tanto proveedora como cliente o consumidora de innovaciones. Toda compañía se ve obligada por las circunstancias, a producir y difundir nuevos bienes y servicios para tratar de colocarse a la vanguardia de sus competidores y satisfacer las necesidades detectadas en su entorno; por otro lado, se ve obligada a incorporar en su sistema productivo innovaciones de procesos que mejoren su productividad y estructura de costos. Así, tanto como productora como en su rol de consumidora o cliente, la organización está en la obligación de crear unas condiciones y un clima de trabajo o clima organizacional que propendan a la generación de productos y la aceptación y adopción de nuevas tecnologías e innovaciones. A esta realidad no están exentas las casas de estudios superiores.

Innovación y sociedad

Según el Libro Verde de la Innovación (1995) éste no es únicamente un mecanismo económico o un proceso técnico. Ante todo es un fenómeno social a través del cual los individuos y las sociedades expresan su creatividad, sus necesidades y sus deseos. Es por ello que independientemente de su finalidad, efectos o modalidades, la innovación está estrechamente ligada a la sociedad donde se produce, determinando esto su capacidad de generar y aceptar la novedad.

A través de la innovación se puede estar en la capacidad de dar respuesta a todos los problemas que se pudieran presentar actualmente, mejorando las posibilidades de las condiciones de vida de los individuos (nuevos métodos de diagnóstico y terapia

de las enfermedades, seguridad en el transporte, facilidad en las comunicaciones, un medio ambiente más limpio, etc.). Así como, mejorar lo referente a la seguridad e higiene en el trabajo como al medio ambiente (nuevos procedimientos de fabricación, que disminuyen y evitan los desechos contaminantes), del mismo modo contribuye a la inserción de minusválidos (aplicación de nuevas tecnologías para que las utilicen ciegos y sordos) y promover nuevas formas de trabajo; sólo por citar algunas aplicaciones.

En efecto, la innovación por su naturaleza, involucra en su proceso colectivo el compromiso constante de un número creciente de participantes. En ese sentido, la motivación y la participación son esenciales para conseguir el éxito. Al respecto, los sistemas de protección social generalmente atraviesan dificultades en el ámbito social y los servicios públicos por lo que requieren innovaciones sustanciales de manera significativa.

Por ello, se requieren ajustes permanentes para responder a los retos que plantea la difusión de la innovación: adecuaciones empleo/formación, reformas institucionales, adaptaciones reglamentarias y jurídicas, ordenación de la duración del trabajo, etc. (Libro Verde de la Innovación, 1995).

En consecuencia, estos cambios deben estar perfectamente equiparados si se quieren evitar rupturas sociales y un cuestionamiento de los sistemas de valores que originan el vínculo social. Los actores sociales que han cumplido con acuerdos importantes e innovadores en materia de organización del trabajo acerca de nuevas tecnologías, juegan un rol esencial que desempeñar a este respecto.

Fuentes de innovación

Existen unas fuentes de innovación, algunas de las cuales surgen de un rasgo de ingenio. Sin embargo, otras resultan de una búsqueda deliberada y consciente de oportunidades de innovación, que se encuentran solamente en unas pocas situaciones. Para Drucker (2008) existen cuatro áreas de oportunidad dentro de una compañía o industria: sucesos

inesperados, incongruencias, necesidades del proceso así como los cambios en la industria y el mercado.

También existen tres fuentes adicionales de oportunidad fuera de una compañía, en su medio social e intelectual: cambios demográficos, cambios en la percepción y el nuevo conocimiento. Basado en los planteamientos anteriores se infiere que las fuentes se superponen, dada la diferencia por su naturaleza de su riesgo, dificultad, complejidad y en el potencial para la innovación pudiéndose encontrar varias áreas en una sola, así como la combinación de ellas sería una gran oportunidad de innovación.

Modelos de innovación

Existen varios modelos en torno al tema de la innovación: Modelo octaedro organizacional, Modelo capital Innovación, Modelo de los factores determinantes de capacidades de Innovación y Modelo Código capital innovación; los cuales se presentan a continuación:

A. Modelo Octaedro Organizacional

El modelo Octaedro Organizacional propuesto por Muñoz (2003), busca medir la capacidad de innovación en una organización. El modelo distingue ocho condiciones fundamentales, las cuales se asimilan como factores externos y factores internos, que se deben dar en una organización, para que esta pueda ejercer la capacidad de innovación.

Estos ocho elementos representan las capacidades organizacionales para innovar y las reunió agrupados en un octaedro por ser uno de los cinco poliedros regulares, los cuales son reconocidos en el diseño de organizaciones por presentar características de eficiencia en el flujo de información y una estructura que refleja la unidad y el logro de objetivos comunes. Cada cara triangular del octaedro corresponde a una condición que se debe cumplir en una organización para que pueda ser reconocida como innovadora. Las cuatro caras superiores del octaedro las llamó el autor como condiciones primarias para innovar y son:

1. Recursividad: Estructura que balancea armónicamente la autonomía y la cohesión. Esta contribuye a la innovación debido a que es una estructura que permite responder a toda la complejidad del entorno y por lo tanto permite absorber la complejidad propia de un proceso de innovación.
2. Redundancia: Es cuando los sistemas no se paralizan debido a que varios de sus subsistemas pueden realizar funciones iguales. En pocas palabras, es tener más del mínimo necesario. La redundancia contribuye a la innovación debido a que ella implica redes que se expanden y se contraen constantemente, es decir, de un conjunto de recursos que entran y salen del proceso constantemente. Este juego de recursos es posible, sin que la organización se paralice, sólo con redundancia.
3. Capacidad de Observación: Es la capacidad de hacer distinciones. Esta capacidad es observable sólo en la acción. Dado que la innovación implica disolver un quiebre, la organización para poder innovar debe tener la capacidad de distinguir estos quiebres externos y también los quiebres internos que estén afectando su efectividad.
4. Reverberación: Eco al interior de la organización. Todo proceso de innovación necesita que todos los involucrados se apasionen por una idea y que surjan significados compartidos en torno a dicha idea, por lo tanto, un proceso de innovación tendrá más posibilidades de ser exitoso si su idea central se difunde por reverberación.

Las cuatro caras inferiores del octaedro las llamó condiciones de apoyo para que se cumplan las primarias y son:

5. Relacionamientos: Son abstracciones de relaciones (un mismo relacionamiento puede soportar diferentes relaciones). Son los que sostienen nuestras interacciones diarias y la cultura de la organización. Debido a esto, los relacionamientos son elementos fundamentales para construir una estructura y una cultura innovadora.
6. Recursos: Medios a través de los cuales se logran los objetivos. Cualquier proceso, así como el de la innovación, amerita de diferentes recursos interactuando

- todo el tiempo. Para generar innovación, el autor propone que los recursos claves son: personas, ideas, capital y elementos técnicos y tecnológicos.
7. Reglas: No son órdenes o imposiciones sino son todos los “acuerdos” que emergen en medio de la cotidianidad o convivencia. Son los términos que establecen los límites en todo sistema y determinan la operacionalidad y convivencia de estos. Por lo tanto, las reglas deben permitir desarrollar la creatividad y el aprendizaje.
 8. Recurrencia: Capacidad de obtener maestría a partir de las prácticas que se realizan todo el tiempo. La recurrencia contribuye a la innovación porque a partir de esta las personas adquieren la pericia necesaria para poder ser mucho más creativos; y además, porque tener capacidad de innovación significa incorporar la innovación, lo cual requiere de un proceso continuo de aprendizaje que se facilita sólo a través de prácticas recurrentes.

Cada una de estas capacidades conforman una triadidad basadas en los conceptos del ser, saber y hacer que corresponden a los vértices de cada cara triangular. A estos vértices del octaedro los denominó “centros de ejecución”. Los dos vértices de la diagonal vertical, centros de ejecución para la innovación, denominado precisamente como “centro de ejecución para la innovación”, representan el “ser” de la triadidad dado que es el vértice común para todas las caras del octaedro (condiciones para innovar) y precisamente lo que se espera es que la organización “sea” innovadora mediante estas ocho condiciones.

Los cuatro vértices ubicados en el plano horizontal, centros de ejecución para la disolución de quiebres, representan el “saber” y el “hacer” de la triadidad debido a que es en estos puntos donde la organización debe generar acciones para que se puedan cumplir las condiciones para innovar. Estos pueden ser: conocimiento, comunicación, cohesión y cooperación. Por ejemplo, la condición de apoyo de las reglas tiene como vértices de la triadidad a: capacidad de innovación, comunicación y conocimiento. Esto quiere decir que si las reglas de la

organización no están permitiendo que esta sea innovadora o efectiva en su dominio de acción, es porque las reglas no han sido bien comunicadas o bien entendidas.

Las cuatro disposiciones que se encuentran alrededor del octaedro, que son: riesgo, curiosidad, irreverencia e ironía, las identificó como las cuatro disposiciones para innovar. Estas actúan como el contexto de las condiciones organizacionales para innovar, ya que, una organización puede contar con todas estas capacidades pero le puede faltar la disposición, por ejemplo, para arriesgarse, lo cual no le permitiría aprovechar óptimamente sus capacidades. El octaedro se encuentra inmerso dentro de una esfera que viene a representar el entorno de la organización. Esto es así debido a que la declaración de innovación es relativa y por lo tanto la organización para poder innovar debe tener en cuenta las características del entorno donde opera.

El volumen del octaedro representa la identidad de la organización. Todo elemento que haga parte de dicha identidad se puede clasificar dentro de los tres dominios de las organizaciones que son tres (3): relaciones, propósitos y capacidades existentes. Esto tres elementos determinan la dinámica interna de la organización, y es por esto que la identidad puede ser vista como el cuerpo (el volumen) donde se efectúa toda la dinámica organizacional.

B. El Modelo Capital Innovación (MCI).

El modelo MCI propuesto por Goñi (2006), se compone de setenta y cinco (75) factores vinculados respectivamente con el mercado-entorno, la tecnología, la organización y métodos de gestionar y, las personas como agentes activos del cambio y de la capacidad de crear, innovar y hacer realidad lo nuevo. Estos factores de innovación interactúan de una determinada forma en el interior de esas estructuras vivas que son las empresas, generando en su interacción compleja una capacidad de respuesta interna y externa que llamamos innovación.

A través de las prácticas que se ejercen en cada uno de los factores, medir y establecer las áreas de mejora para lograr una mayor capacidad para innovar. El modelo capital innovación (MCI) define la innovación como una competencia o capacidad organizativa que se manifiesta en la velocidad de respuesta y en el acierto en la adaptación de la organización a los cambios observables en el Mercado, a través de la aplicación de conocimientos, de la Topología Organizativa y de las Competencias de las Personas, con resultados exitosos, continuos y coherentes con la estrategia empresarial.

Una cuestión muy importante en este modo de definir y medir la innovación es su conexión con la estrategia de la empresa y con sus atributos de diferenciación. No hay estrategia que pueda desplegarse en un sistema consciente de innovación, si no hay una diferenciación clara de lo que la empresa desea ser en su mercado y en su sector.

El modelo MCI, busca ayudar a las empresas industriales, de servicios, públicas y privadas en esta dirección, proponiéndoles un repertorio de prácticas detalladas que crean o consolidan la capacidad de innovar. Se trata de capacitarse para responder con acierto y velocidad al mercado actual y futuro creando continuamente soluciones novedosas. Desde esta aproximación de la innovación, como competencia organizativa y no sólo como proceso, se trata de medir para aumentar la capacidad de innovar, pero midiendo con la herramienta más adecuada a la propia identidad de la empresa, de acuerdo con sus visiones del negocio y de su realidad vigente.

El modelo MCI, permite medir la capacidad de innovar y busca aportar esta visión global del significado de la innovación que se expresa de forma individual para cada organización. Esta personalización, imprescindible en un instrumento de gestión del cambio como este, permite vincular la estrategia y la diferenciación con los procesos y los factores de innovación, los cuales determinan la forma cotidiana de hacer y decidir, y que configurarán el futuro de la empresa y el camino que lleva hasta él.

C. Modelo de los factores determinantes de la capacidad de innovación.

Con relación a los factores que determinan las habilidades que han de tener las organizaciones para innovar, se ha de decir que no hay estrategias idénticas, ni definitivas. Los factores relacionados con la innovación son muchos, variados y cambiantes en el tiempo. Algunos autores han considerado determinantes clásicos, generalmente relacionados con el tamaño de la organización y estructura del mercado o usuarios; algunos han direccionado sus estudios sobre factores que apuntan a las capacidades internas de las instituciones, otros sobre las oportunidades del mercado, sobre las oportunidades tecnológicas y más recientemente sobre la interacción con agentes externos y la conformación de redes.

Todo lo anteriormente expuesto orienta los aspectos que deben incorporarse en todo proyecto, especialmente en aquellos que emergen del ámbito universitario, donde es especialmente importante trascender en la búsqueda de conocimientos novedosos y la generación de productos cada vez más centrados en las necesidades del entorno, repensando siempre una manera distinta de abordarlos.

La innovación representa sin duda la base de lo que a continuación se desarrolla desde lo teórico, como es el caso del emprendimiento, siendo ésta una de sus principales características.

Emprendimiento. Una aproximación conceptual

Los estudios de Méndez (2006), Torres (2011) y PLANEA (2003,2005) citados por Terán y León, (2010) muestran que todo individuo es un emprendedor en potencia, aunque solo lo será realmente quien desarrolle y aplique en proyecto de vida económico, social, científico y profesional en el que se reflejen sus habilidades, capacidades y competencias que lo diferencias de quien no lo es.

Los procesos de formación para el emprendimiento son fundamentales y dependen en gran parte de la actitud e interés de los emprendedores y de su capacidad de innovación.

El emprendimiento es un término muy utilizado actualmente en todo el mundo y ha estado presente en la historia de la humanidad. La exigencia de responder a las necesidades de la sociedad en todos los órdenes y de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así lo evidencian. En el nuevo siglo, una serie de cambios y transformaciones que afectan a los diferentes ámbitos de las estructuras sociales, exigen al hombre la búsqueda de opciones para mejorar ese contexto social y el bienestar común de la comunidad.

El concepto de emprendimiento hoy día ha dado significaciones a situaciones y problemas relacionados en gestionar para modificar una realidad, en la búsqueda de mejoras en la calidad de vida de un colectivo o de una comunidad determinada.

Orígenes del emprendimiento

Hacer referencia al tema del emprendimiento implica necesariamente hacer un recorrido por escenarios que traspasan nuestras fronteras y que han sido punta de lanza en su desarrollo teórico y práctico. Para el año 2002, el gobierno chileno inicia una estrategia tendiente a desarrollar la innovación y nuevas prácticas empresariales, preocupándose de aumentar la base productiva con mejores y más empresas.

El Ministerio de Economía chileno propuso la creación de una instancia de trabajo, formada por el sector público, privado y académico, orientada a impulsar acciones a favor del desarrollo y fomento del emprendimiento. El programa Público Privado de Fomento al emprendimiento se inserta dentro de las acciones a favor de los emprendedores y su entorno como una instancia de diálogo para agentes relacionados al ámbito público, inversionistas, emprendedores y personas vinculadas al mundo académico. Es ver el emprendimiento como eje central en el desarrollo y crecimiento del país. Lo anterior

evidencia el protagonismo de las universidades en tales procesos.

Para el año 2004, en la cumbre APEC, se define como tema central el emprendimiento por su función creadora y dinamizadora de las sociedades modernas; en la búsqueda por lograr establecer una cultura emprendedora en el país, desarrollándola en el entorno y en el ámbito personal, abarcando todos los niveles de la educación, de manera de insertar dentro de la formación humana el emprendimiento como el motor del desarrollo.

Lo anterior implica poner el tema del emprendimiento como un elemento central en la estrategia productiva del país, ligando estrechamente la empresa con la educación, con el propósito de convertir a la educación como eje de desarrollo nacional.

En tal sentido, la universidad tiene un importante papel, pues tiene que ser un real eje de articulación social y de desarrollo local y nacional. Se trata de potenciar en los ciudadanos que forma y en los docentes que hacen vida en ella, la capacidad de disciplina y emprendimiento; su autonomía y aprecio por la libertad; sus valores de honestidad; su compromiso por la paz y la convivencia democrática.

A raíz de todo lo anterior, posteriormente surge en Chile un programa del Ministerio de Educación para el desarrollo del emprendimiento que puede aportar a la generación de espacios efectivos de interacción entre el mundo educativo y el productivo como elementos de promoción de la responsabilidad social empresarial aplicada en la educación y el fortalecimiento de la gestión escolar en la perspectiva de mejorar su efectividad. El objetivo es lograr un avance sensible en la cultura de la innovación y emprendimiento de los estudiantes de Chile.

Colombia ha sido también referencia en el ámbito del impulso del emprendimiento, visto también desde la óptica empresarial. Durante la década de los noventa, producto de una ola de cierres empresariales, el Estado se cuestionó y planteó estrategias para modernizarse. La reforma de su Constitución

Nacional en el 91 fue el punto de partida en cuanto a la definición de cambios económicos, políticos y sociales, que impulsaron el fomento de la figura del emprendedor desde la política estatal como estrategia para enfrentar la desaparición de empresas que fueron símbolos de desarrollo, auge económico y progreso social.

En lo sucesivo, la promoción del espíritu emprendedor y sus fundamentos ha ocupado tanto al gobierno como a los distintos sectores de la sociedad colombiana, entre ellos obviamente, al sector universitario.

Pero se ha tratado de concebir al emprendimiento como una actitud ante la vida que se promueve desde el seno familiar inclusive. Se requiere entonces que el ambiente social le sea propicio al individuo. Que estimule sus características diferenciadoras. Es decir, que el espíritu emprendedor se adquiere, se construye y se fortalece mediante la ejecución de proyectos económicos y sociales que tiendan a generar riqueza y creación de tejido social.

El Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA) Visión 2020, se constituye en el marco institucional colombiano que desde 1998 incluye a más de 650 instituciones de las subregiones de Antioquia. A partir de esa visión se estableció un modelo de desarrollo en todos los ámbitos y a efectos de esta investigación, interesa profundizar en la estrategia de emprendimiento productivo y social contemplada en dicho plan, la cual se soporta en la urgencia de "...formar nuevos actores con competencias que instrumenten su mentalidad innovadora, conocimiento del entorno, asociatividad, responsabilidad social en los proyectos productivos y sociales para mejorar realmente las condiciones de vida, ello demanda revisar el papel de la educación superior con relación a lo propuesto en el mencionado plan, cuya pertinencia está basada en la educación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico..." (Terán y León, 2010, p. 123).

El papel protagónico de la universidad como centro de formación en los países capitalistas desarrollados, se ha

revisado y reconstruido a medida que los cambios ocurren en los escenarios de la ciencia, la tecnología y la cultura, en los que interviene el sujeto capacitado profesionalmente para responder a las necesidades que presenta la sociedad. En contraste, en América Latina la universidad avanza lentamente en el proceso de adaptación a tales cambios y en lo que corresponde a la universidad colombiana, sólo desde el año 90 se hicieron intentos para estar a tono con las transformaciones internacionales (Terán y León, 2010).

El contexto económico internacional y la dinámica nacional de cada país, no sólo justifican, sino que exigen a todos los países la formación emprendedora en las instituciones de nivel superior, transfiriendo los conocimientos técnico-científicos que de ella emergen a la sociedad y obtener la creación de valor agregado y de riqueza social para un mejor nivel de vida.

En términos de Terán y León (2007), ello implica que la universidad lleve a cabo procesos de investigación, innovación y desarrollo sistemático, responsable y acorde con la dinámica socio-económica, orientados desde el contexto universitario.

La Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia ha liderado esta iniciativa a través del desarrollo de su programa de emprendimiento con miras a lograr un cambio de mentalidad y capacidad creadora e innovadora en las nuevas generaciones que desde allí se forman.

La pertinencia del Programa de Emprendimiento UPB con el Plan Estratégico de Antioquia, Visión 2020, se produce con las interrelaciones Universidad-Estado, integrando ambos sus experiencias e intencionalidades, formulando proyectos de investigación, tecnología e innovación.

Visto de esa manera, el emprendimiento universitario está articulado al desarrollo local y regional de los pueblos y debe asimilarse desde la academia, en su formación emprendedora, reconociendo la realidad social y el entorno y haciendo lectura de las potencialidades de la subregión Costa Oriental del Lago, para contribuir a su desarrollo y al mejoramiento de la calidad

de vida de sus habitantes a través de los resultados de las investigaciones que desde la universidad emerjan.

La estrategia del emprendimiento puede ser considerada “...como el motor más importante para el desarrollo local y regional y la educación es la clave para generar y fortalecer competencias de los futuros profesionales que demanda la sociedad” (Terán y León, 2010, p.129).

El emprendimiento constituye un fenómeno cultural y social que encierra conductas, valores, creencias y modos de actuación, con la intencionalidad de generar bienestar social en una comunidad; a su vez, la cultura constituye una variable importante, tanto para el proceso de desarrollo de la idea emprendedora como para la acción o puesta en marcha (Orrego, 2009).

Desde el punto de vista sociológico, se enfoca el emprendimiento como un fenómeno social, apoyándose en los aportes de la antropología filosófica.

El emprendimiento ante la responsabilidad social

Bustamante y otros (2007, pág. 34) refieren que:

En las dos últimas décadas la educación superior ha entrado en una dinámica de la transformación y la redefinición como perspectiva estratégica para la producción y transferencia de conocimiento útil que permita la formación del talento humano y el desarrollo constante de la capacidad innovadora.

En ese sentido, los mismos autores plantean que la sociedad reclama el diálogo permanente entre Estado, Universidad y sector productivo. Para ello se hace necesario superar la “...visión individualista, la investigación independiente, distanciada del área disciplinaria, la desarticulación entre lo que se investiga y la incidencia institucional...desvinculada de la demanda social de conocimientos...” (p.171).

Se cuestiona a la universidad en su papel de formadora de investigadores del cambio social, por cuanto ha contribuido a la

investigación individual y no a la investigación en colectivo. Cabe entonces preguntarse, tal como lo plantea Bustamante y otros (2007) si la universidad está cumpliendo con la función de generadora de conocimientos nuevos en sus espacios universitarios y que los mismos tengan un verdadero impacto en el entorno.

En la universidad la investigación va conformándose a partir de las cátedras y los equipos disciplinarios y no en atención a la demanda de los sectores del entorno y no existe una sistematización de la demanda. En el proceso investigativo no hay una tendencia a la complementariedad de las acciones que facilite el establecimiento de redes de necesidades” (Bustamante y otros, 2007, p. 171)

En el caso de las universidades de gestión pública de la Costa Oriental del Lago existen debilidades en este aspecto. Sin embargo, se han dado algunos pasos que pudieran abrir las compuertas para una verdadera conexión con el entorno. Los planteamientos de los autores contribuyen a promover la toma de conciencia ante la responsabilidad que como universidad se tiene.

El Proyecto de investigación: un abordaje desde el emprendimiento y la innovación

Se puede comenzar por definir un proyecto como un esfuerzo temporal emprendido para crear un beneficio traducido en un producto o un servicio. Se caracteriza por tener predeterminado un plazo y el esfuerzo va en función de ese tiempo. Es decir, el proyecto es un conjunto ordenado de actividades para satisfacer necesidades o lograr un fin.

Para Sapag y Sapag (2003) un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana. En otras palabras, resuelve o soluciona problemas ante la aparición de una necesidad.

Existen diversos tipos de proyectos: los factibles, los sociales, los de emprendimiento, entre otros. En cuanto al proyecto social puede definirse como aquel conjunto de actividades orientadas a satisfacer o resolver las necesidades más urgentes y apremiantes de una comunidad. Está orientado fundamentalmente por quienes forman parte de la comunidad.

Por su parte, Cohen y Franco (2005) definen al proyecto social como la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades, pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

En tal sentido, los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha entre lo deseado por la sociedad y la realidad. Son situaciones observables empíricamente, que requieren de análisis científico-técnico. No se puede por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias.

La producción de conocimiento científico en las instituciones de educación superior, suelen dirigir sus esfuerzos desde sus distintos programas y entes de investigación para establecer mecanismos para el fomento y desarrollo de la investigación. Todo ello en sintonía con las necesidades y exigencias del mundo global, en el cual las universidades deben ser el motor y ente articulador de transferencia de conocimientos, haciendo lectura crítica permanente de las necesidades del entorno en el cual ellas se desenvuelven.

En ese sentido, se promueve hacer investigación y desarrollar proyectos pero desde una perspectiva distinta, donde la investigación se entienda "... un hecho social, cognitivo, discursivo, psicológico, organizacional" (Díaz, 2006, citado por Bustamante y otros, 2007). Vale decir, que logre dar respuestas a las demandas y articular su capital humano, tecnológico y operativo en la consecución de proyectos de investigación que respondan a estudios de necesidades y de diagnósticos previos.

Se trata de emprender para fortalecer la capacidad de dar respuestas científicas y tecnológicas a los complejos problemas presentes en los distintos sectores de la sociedad, generando cambios en la misma.

Ahora bien, no siempre las universidades están en sintonía con esta necesidad. De hecho, muchos de los proyectos realmente se convierten en generación de conocimiento repetitivo y se desarrollan para cumplir requisitos académicos, muchos de ellos sin tomar en cuenta la realidad en la cual se aplican, mucho menos sus necesidades prioritarias, sin generar impacto verdadero en el entorno en el que se desarrollan.

Lo anterior lo afirma Bustamante (2007) cuando expresa que:

...a pesar que la producción de conocimiento científico generado de las actividades de investigación en las universidades ocupa altos índices de producción, están presente en ellas una serie de desventajas con respecto a la necesidad de respuestas cónsonas con las demandas de los nuevos contextos sociales, económicos, políticos, científicos y tecnológicos presentes en el mundo actual. (p.171)

La acción innovadora significa un cambio relativamente profundo, intencional y duradero con pocas posibilidades de ocurrencia frecuente. Implica una novedosa perspectiva, una visión sobre la realidad que se pretende cambiar; supone entonces, la organización de los factores integrantes de los procesos de acción. Esta acción innovadora supone al mismo tiempo, investigaciones y diagnósticos sobre situaciones críticas caracterizadas por una reorganización de las estrategias gerenciales puestas en práctica. Su carácter innovador está en la nueva visión y la reestructuración de los elementos integrantes de la realizada analizada (Torres y Bustamante, 2007).

De modo que, el proceso investigativo debe ser entendido como actividad medular de la educación superior, la cual debe ser planificada, institucionalizada, participativa, cooperativa, productiva e interdisciplinaria donde ocurra un proceso de

retroalimentación, entre la universidad y el entorno, para mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto (García, 1998 citado por Bustamante, 2007).

Tal como lo plantean Bustamante y otros (2007) es hablar de la gestión vista como la variable que afecta la misión de la organización en su conjunto y es interpretada como una cadena continua de acciones definidas en lo académico-administrativo y que guarda relación con la dinámica de los procesos de :planear, ejecutar y estudiar y actuar.

En ese sentido, el estilo de gestión define el comportamiento de una organización, por cuanto da origen a nuevas formas de mejoramiento y capacitación. Igualmente debe ser considerada desde la proactividad, en atención a la capacidad gerencial para formar emprendedores e innovadores.

Así pues, se aprecia que en las universidades, la gestión, además de estar dirigida a la formación de los profesionales en las distintas disciplinas, también debe estar dirigida a la creación de capital social, un nuevo paradigma que se apoya en cuatro áreas (Kliksberg, 2001): (a) el clima de confianza al interior de una sociedad; (b) la capacidad de asociatividad; (c) la conciencia cívica y (d) los valores éticos. Como puede observarse esta nueva concepción recoge los aspectos más sensibles para el desarrollo socio-económico sustentable, donde las universidades deben asumir su cuota de responsabilidad para construirlo y fomentarlo.

En las instituciones de educación superior universitaria, la gestión debe estar direccionada a crear un clima de confianza, fundamentada en valores y en la ética, para impulsar la autogestión y fortalecer la participación de los miembros de la organización, al mismo tiempo que aumenta la responsabilidad, el compromiso, la credibilidad, el trabajo cooperativo, la construcción de redes de aprendizaje y la generación de sinergias que viabilicen la formación del talento humano.

El capital social es un elemento necesario, pues se comporta como plataforma para el desarrollo del trabajo en armonía, la

distribución equitativa de las tareas, distribución y uso racional de recursos humanos y materiales. Además, favorece la actitud emprendedora y la capacidad para innovar.

Vale la pena preguntarse, si las universidades de gestión pública de la COL están desarrollando ese capital social en pro de desarrollar proyectos innovadores y emprendedores que realmente generen un impacto positivo en su entorno.

El impacto social de la actividad científica

El término impacto, de acuerdo con el Diccionario de uso del español proviene de la voz “*impactus*”, del latín tardío y significa, en su tercera acepción, “*impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso*”.

El Diccionario de la Real Academia Española (2001) consigna una cuarta definición del vocablo, asociada a la cuestión ambiental, que dice “...conjunto de posibles efectos negativos sobre el medio ambiente de una modificación del entorno natural como consecuencia de obras u otras actividades”.

Así, el término “*impacto*”, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos sobre el medio ambiente. Se puede citar, a modo de ilustración, la definición de impacto ambiental que ofrece Lago (1997), donde plantea que “... se dice que hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable en el medio o algunos de los componentes del medio.” Y, más adelante, afirma que:

El impacto de un proyecto sobre el medio ambiente es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, como se manifestaría como consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro como habría evolucionado sin la realización del proyecto, es decir, la alteración neta -positiva o negativa en la calidad de vida del ser humano- resultante de una actuación.

La tarea de evaluar el impacto parece constituir una gran dificultad para muchos proyectos y programas. Medir el impacto es concretamente, tratar de determinar lo que se ha alcanzado. Como se expuso anteriormente, el término impacto, como expresión del efecto de una acción, se comenzó a utilizar en las investigaciones y otros trabajos relacionados sobre el medio ambiente. Entonces, se puede observar que en todos los conceptos, el impacto se refiere a cambios en el medio producidos por una determinada acción.

Luego, el uso del término se amplió con otras acepciones y aplicaciones. En el ámbito organizacional el impacto se concibe como el cambio que se genera como consecuencia de una innovación, en cualquiera de sus áreas y que tiene repercusión importante sobre la misma.

Diversos autores conceptualizan el impacto social. Uno de ellos es Pichardo (1993, p. 73-74), quien lo define como:

Cambios o variaciones deseados en los destinatarios de las políticas (sociales o no), programas y/o proyectos en cuanto a: (a) Satisfacer necesidades básicas, (b) Promover condiciones para el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, (c) Generar, fortalecer o consolidar niveles e instancias organizativas, formas de expresión, asociación y participación organizada y (d) Propiciar cambios de actitudes, condicionantes, aptitudes, comportamientos y mentalidades que modifiquen las concepciones y actuaciones de los actores sociales, de los cuales los individuos y grupos forman parte.

Desde un punto de vista mucho más amplio, se define al impacto social como el seguimiento y gestión de los procesos y acciones sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planteadas (políticas, programas, planes y proyectos), así como cualquier proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones, cuyo objetivo primordial es producir un entorno biofísico y humano más sostenible y equitativo, desde el punto de vista ecológico, sociocultural y económico.

El impacto social es una preocupación permanente al hablar de investigación, en especial la que se produce desde los espacios universitarios. Pocas investigaciones que se centren en ello y pocos esfuerzos reales de normalización de sus indicadores, más allá de los que se llevan a cabo en el marco de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología – RICYT (Estébanez, 1998, Itzcovitz y otros, 1998).

Al hablar (o escribir) sobre el impacto social de la actividad científica (proyectos), no puede desconocerse el hecho de que la ciencia es, en sí misma, una actividad social. (Merton, 1973; Edge, 1995, Bernal, 1964).

Más tarde, la utilización del término impacto se amplió y ha sido objeto de múltiples definiciones en la literatura referida a los problemas sociales, entre las que preferimos:

- “El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general”. (Ministerio de Asuntos Exteriores, España, 2001, c.p. Libera, 2007). Los autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria.
- “El impacto puede verse como un cambio en el resultado de un proceso (producto). Este cambio también puede verse en la forma como se realiza el proceso o las prácticas que se utilizan y que dependen, en gran medida, de la persona o personas que las ejecutan” (González, 2001-2003, c.p. Libera 2007). Esta definición se refiere a cambios, pero se diferencia de otras definiciones en que este cambio ocurre en los procesos y productos, no en las personas o grupos.
- “El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones” (Fernández, 2000, citado por Libera, 2007).
- “... los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable

en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida” (Guzmán, 2004, citado por Libera, 2007).

- Según Cohen (2002, c.p. Libera 2007), el impacto de un proyecto o programa social es la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo como resultado de la entrega de productos (bienes o servicios). A diferencia de otros expertos, estos autores enfatizan solamente en la información cuantitativa, sin considerar los cambios cualitativos que también pueden indicar la existencia de impactos.
- “La definición de impacto social no se limita a criterios económicos. Para definir el concepto de impacto es preciso diferenciar entre efecto, resultado e impacto. “... el impacto es el cambio inducido por un proyecto sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este (efecto multiplicador)” ;según Proyecto SEA (2001 c.p. Libera 2007)
- El impacto es la consecuencia de los efectos de un proyecto. Los impactos y efectos se refieren a las consecuencias planeadas o no previstas de un determinado proyecto; para ellos, los efectos generalmente se relacionan con el propósito mientras que los impactos se refieren al fin. (Torres, Izasa y Chávez, 2004 c.p. Libera, 2007)
- Los impactos “...son los logros derivados del desarrollo de un proyecto y que pueden observarse a largo plazo (después de año y medio)”. (Valiente, 2004 c.p. Libera, 2007)
- “...cuando nos referimos a impacto de la superación o capacitación, debe considerarse la existencia, entre otros, de los rasgos siguientes: expresa una relación causa-efecto entre la(s) acción(es) de superación y el comportamiento en el desempeño profesional de los participantes en ellas (y) los resultados organizacionales...”. “...los cambios tienen carácter duradero y son significativos”. (López, 2005 c.p. Libera, 2007)

En el ámbito informacional, Menou (1973, cp. Libera, 2007) expone un concepto de impacto que enfoca la cuestión desde dos perspectivas, una de las cuales se refiere a los efectos que tienen distintos tipos de proyectos que apoyan el desarrollo de las actividades de información. La otra perspectiva se refiere a los resultados del uso de la información en la solución de los problemas fundamentales del desarrollo, como satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico, protección del medio ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural.

A su vez, Rojas (2001) ofrece una definición de impacto en relación con el tema de la información, en la que plantea que:

...del uso de un sistema de información se desprenden resultados que constituyen el llamado impacto, que puede tratarse como un cuarto nivel y que está determinado por los resultados que se obtienen en la práctica y las transformaciones que pueden producirse como efecto de ese uso. (p. 35).

En las definiciones expuestas anteriormente, puede observarse que tienen varios elementos en común, entre estos, la relación causa-efecto entre la aplicación de un determinado proyecto o programa y el impacto causado, los resultados de dicho proyecto presentes a mediano y largo plazo, los cambios verificados en los grupos o comunidades, así como de qué manera se producen los cambios, es decir, se consideran los efectos previstos o no, negativos o positivos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de una acción.

En general, todas las definiciones se refieren al impacto como cambios producidos en algo, sea el medio ambiente, los procesos o productos o algún grupo poblacional, debido a una determinada acción.

Kostoff (1998) señala que “El impacto de la investigación es el cambio efectuado sobre la sociedad debido al producto de la investigación. La efectividad de la investigación es una medida del grado de focalización del impacto sobre las metas

deseadas.” Si bien esta definición incluye la consideración de la intensidad del cambio, a partir del concepto de efectividad, no toma en cuenta otra variable fundamental: de qué modo se produce este cambio. Esta perspectiva aparece como un tanto unilateral, ya que descuida el hecho de que el conocimiento debe ser apropiado socialmente para que el impacto exista efectivamente. Este parámetro –el modo de apropiación social del conocimiento- ha sido dejado de lado en la mayoría de las experiencias de análisis del impacto.

Evaluación del impacto social:

Medir el impacto social implica, según Pichardo (1993) el establecimiento de una tipología para medir la aplicación de los programas según el lugar donde se registren, con el propósito de contar con parámetros referenciales que sirvan de base al momento de definir lo que causa impacto y lo que no.

Visto así, en la evaluación del impacto social, existen tres niveles básicos, a saber: los destinatarios de las acciones evaluadas, el medio instruccional en el cual se desarrollan las acciones evaluadas y el contexto en el cual se inscriben las acciones evaluadas por los actores sociales que las respaldan.

Siguiendo al autor, la evaluación de impacto social no es solo un criterio sino un enfoque metodológico para tal fin y que puede aplicarse independientemente del momento o fase en que se encuentre la intervención, reconociendo que es en la fase ex post es cuando puede evidenciarse más fuertemente el impacto o efecto logrado.

De lo planteado surge el interés de profundizar en esta temática: conocer hasta dónde realmente ha habido impacto social en la gestión universitaria, medido a partir de los posibles proyectos de emprendimiento que de ella emergen y que son desarrollados en la comunidad, lo cual encuentra sentido en la necesidad de hacer seguimiento a los procesos organizacionales, conociendo así las consecuencias voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, producto de tales intervenciones; cuyo fin último es producir mejoramiento

de la calidad de vida del entorno y la generación de un ambiente más sostenible y equitativo desde el punto de vista socio cultural, visto desde una perspectiva más integral y humana.

Para Vásquez, Aramburú, Figueroa y Parodi (2002) la evaluación del impacto indaga los cambios permanentes y las mejoras de la calidad de vida producidas por el proyecto, es decir, se enfoca en conocer la sostenibilidad de los cambios alcanzados y los efectos imprevistos (positivos o negativos).

Esta evaluación debe ser realizada al culminar el proyecto. Por su parte Abella (2009) indica que es importante evaluar el impacto que el proyecto ha producido en las comunidades, tratando de comprobar y valorar los efectos o la repercusión que ha tenido sobre el medio en el que aconteció.

Abetadaga (2008) plantea que es aquella a través de la cual se busca determinar en qué medida el proyecto alcanzó sus objetivos y cuáles han sido sus efectos secundarios y previstos y no previstos. Este tipo de evaluación mira “hacia afuera” más allá del proyecto, para tomar decisiones políticas referidas al impacto y al eventual diseño de otros proyectos posteriores. Este tipo de evaluación puede realizarse durante la implementación o una vez que haya finalizado.

En los procesos de evaluación existen tres preguntas clave, implícitas o explícitas, relacionadas con el impacto de la investigación, que han sido reseñadas por Kostoff (1998):

- 1) ¿Cuál ha sido la amplitud de los impactos a largo plazo de investigaciones realizadas en el pasado?
- 2) ¿Cuáles han sido el éxito y los impactos de investigaciones realizadas recientemente?
- 3) ¿Cuál es el conocimiento que se proyecta ganar de la investigación propuesta, qué tipo de beneficios se podrían obtener y cuál es la probabilidad de que estos resultados a largo plazo puedan ser obtenidos?

La multidimensionalidad del impacto, por otra parte, es tomada en cuenta por Kostoff (1998, p. 67), quien señala que:

El impacto de programas de investigación involucra la identificación de una variedad de expresiones de conocimiento producidas, así como los cambios que estas expresiones realizaron en una multitud de diferentes blancos potenciales de investigación (otras áreas de investigación, tecnología, sistemas, operaciones, otras misiones organizacionales, educación, estructuras sociales, etc.). Mientras algunos impactos pueden ser tangibles, muchos otros pueden ser intangibles y difíciles de identificar, mucho menos cuantificar.

Bernal (1964) amplía la idea de multidimensionalidad, incorporando el impacto sobre la propia estructura de pensamiento de la sociedad.

(...) mi propósito es destacar una vez más en qué medida el progreso de la ciencia natural puede ayudar a determinar el de la sociedad misma, y esto no sólo en los cambios económicos suscitados por la aplicación de los descubrimientos científicos, sino también a consecuencia del efecto que produce en la estructura general del pensamiento el impacto de nuevas teorías científicas.

Si bien, como se ha dicho, los impactos sociales de la ciencia y tecnología pueden ser significativos y expresarse en múltiples dimensiones, no debe suponerse que la ciencia y tecnología puede responder a todas las necesidades de una sociedad.

La evaluación del impacto es un tema ampliamente tratado a escala nacional e internacional. Inicialmente centrado en el impacto ambiental, comienza a realizarse a finales de la década de los años 1960 en los países desarrollados, como un proceso de análisis y prevención de impactos ambientales, ante la presión de grupos ambientalistas y de la población en general. Más tarde, se incorpora la evaluación del impacto social de los proyectos como un concepto más amplio, que incluía no sólo el medio ambiente sino también a la comunidad.

Actualmente, el concepto de impacto social hace referencia no sólo los resultados previstos sino también aquellos que no se

previeron. Igualmente, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudieran presentar luego de la implementación de un determinado programa o proyecto en un grupo social o una comunidad.

Refiriéndose a la evaluación, varios autores están de acuerdo en manifestar que es un proceso que posibilita el conocimiento de los efectos de un proyecto o programa en relación con las metas propuestas y los recursos movilizados. Tyler considera que la evaluación es el proceso mediante el cual se determina hasta qué punto se alcanzaron las metas propuestas. En el modelo de evaluación que propone este autor, se consideran las intenciones del programa, las metas y objetivos de comportamiento y los procedimientos que es necesario poner en práctica para realizarlo con éxito.

Por su parte, Schumann (2003) define la evaluación como el proceso para juzgar el mérito de alguna actividad y de esa manera, conocer los procesos aplicados y las estrategias, que permiten su comprensión y redefinición, en el caso de que ésta última sea necesaria. Para el autor, el objetivo principal de la evaluación es descubrir la efectividad de un programa y para esto, se toma como base de comparación sus objetivos, a la luz de la relación entre los objetivos y sus presuposiciones.

La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva sobre el valor y el mérito de las metas; la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones; solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados. Así, los aspectos claves del objeto que deben valorarse incluyen sus metas, su planificación, su realización y su impacto”. De manera que, según el autor, el propósito fundamental de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar. (Stufflebeam, 1993, p. 60)

La definición realizada por la ONU (1984), expresa que la evaluación constituye el proceso en que se determina, de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficiencia,

eficacia e impacto de las actividades en relación con los objetivos planteados para la realización de estas. La finalidad de la evaluación, de acuerdo con esta definición, es la mejora de las actividades en su desarrollo, para contribuir en la planificación, programación y la toma de decisiones.

El Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE) expresa que la evaluación es una función que consiste en hacer una apreciación tan sistemática y objetiva como sea posible sobre un proyecto en curso o acabado, un programa o un conjunto de líneas de acción, su concepción, su realización y sus resultados. La evaluación trata de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia, el impacto y la viabilidad.

Menou y Guinchat (1992) afirman que la evaluación del impacto de la información debe tender a establecer los criterios tangibles que posibiliten la medición de la relevancia que puede tener la información en función del desarrollo. Además opinan que para efectuar una evaluación de este tipo se debe partir del análisis del equilibrio entre información y desarrollo, a fin de decidir el o los métodos idóneos para realizar el proceso, crear el marco inicial para la investigación en el terreno y proyectar la continuidad del proceso a largo plazo. El autor plantea además, que el proceso de evaluación del impacto de la información parte de varias premisas, entre las que se encuentran:

- Debe encontrarse incorporado en la formulación del proyecto.
- Las audiencias a las que se dirigirán sus resultados deben definirse desde su concepción.
- Debe ser continuo.
- Debe tener un final abierto.
- Debe inducirse por el beneficiario/usuario.

Los mismos autores enfatizan, que se deben adecuar los indicadores de medición al tipo de situación o acción que se determine evaluar. Ponjuán (2005) por su parte, afirma que la evaluación es el cálculo para calificar y medir el logro y la forma de satisfacer los objetivos propuestos de un determinado

sistema o unidad. Este último amplía el concepto, al plantear que una evaluación integral requiere considerar la continuidad del proceso de evaluación, su carácter científico, la inclusión de las expectativas de los usuarios, tanto internos como externos, las oportunidades y las amenazas existentes en el entorno; así como la complejidad de los elementos que integran el fenómeno de evaluación: la misión y los objetivos de la institución, las metas, la visión, las estrategias, acciones, productos, servicios, recursos, eficiencia y eficacia, beneficios e impacto.

Existen varios términos que se utilizan para distinguir los distintos tipos de evaluación. Una clasificación muy interesante es la que ubica la evaluación como integrante del ciclo de vida del proyecto, que se revela en las distintas etapas o fases de la intervención del proyecto. Según Abdala (2004), en la etapa ex ante, que se cumple antes del inicio de la ejecución de determinado programa, se evalúan: el contexto socioeconómico e institucional, los problemas identificados, las necesidades detectadas, la población objetivo, los insumos y las estrategias de acción. En el caso de la evaluación intra, el autor explica que esta se desarrolla durante la ejecución del programa y se evalúan las actividades e identificando los aciertos, errores y dificultades.

La evaluación post, se corresponde con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto, donde se detectan, registran y analizan los resultados. Con la evaluación ex post, que se realiza tiempo después (meses o años) de concluida la ejecución, se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.

De acuerdo con González (2009), la evaluación ex post entraña un análisis de efectos y resultados de un proyecto una vez ejecutado y finalizado. La autora expresa que los elementos de la evaluación ex post son: eficacia, eficiencia, pertinencia, viabilidad e impacto. Como puede observarse, sitúa la evaluación de impacto dentro de la evaluación ex post. Sin embargo, enfatiza en que la evaluación de impacto es más amplia que las evaluaciones de eficacia y efectividad por cuanto incluye todos los efectos posibles, tanto positivos como

negativos, previstos o no previstos, locales, regionales o nacionales y mide las consecuencias que determinada acción tuvo sobre el medio, consecuencias que pueden ser económicas, técnicas, sociales, culturales, políticas ecológicas u otras.

En el terreno específico de la evaluación de impacto, Cohen y Franco (2005, pág. 48) exponen que esta evaluación "...trata de determinar...si hubo cambios...la magnitud que tuvieron...a qué segmentos de la población objetivo afectaron y en qué medida (y) qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos".

Camacho (2004, p. 56) define la evaluación de impacto como sigue: "...es la valoración de los cambios producidos en un grupo social debido a la inserción de un nuevo componente". En este caso, el autor se refiere a la adopción de Internet como nueva tecnología de información y amplía el concepto al decir que este impacto puede observarse en el desempeño de una organización, tanto en su funcionamiento interno como en el cumplimiento de su misión en la sociedad.

Baker (2003) entiende por evaluación de impacto, el análisis que tiene como objetivo determinar de manera más general si un programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si esos efectos son atribuibles a la intervención del programa. La autora expone que este tipo de evaluación permite además, examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios, sean éstas positivas o negativas, en lo cual coincide con otros autores anteriormente citados.

Sandoval (2003) opina que la evaluación de impacto mide los cambios en el bienestar de los individuos que pueden atribuirse a un programa o a una política específica y establece que los objetivos de este tipo de evaluación son proveer información y ayudar a mejorar su eficacia.

Abdala (2004) amplía esta definición y afirma que la denominación de evaluación de impacto contempla el proceso evaluatorio, orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las

reglas preestablecidas. Así, la medida de los resultados, que constituye la característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado y, a su vez, compara la planeación con el resultado de la ejecución”. Más adelante, el mismo autor explica que:

...la evaluación de impacto abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados -según los objetivos o no-; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos -la sola puesta en marcha del programa puede generar efectos sobre los directamente involucrados hasta la sociedad toda.

Las definiciones expuestas anteriormente coinciden en varios aspectos, entre ellos:

- La evaluación de los cambios ocurridos en la población beneficiaria producto de una acción.
- La evaluación de los cambios efectuados no sólo en la población beneficiaria sino en otros grupos poblacionales.
- La evaluación de todos los efectos de una acción, sean positivos o negativos, buscados o no y directos o indirectos.
- La Asociación Internacional de Evaluación de Impacto ofrece, en los Principios Internacionales de la Evaluación del Impacto, una definición que engloba los conceptos antes citados, en la que se consigna que:
“...La evaluación del impacto social (EIS) comprende los procesos de análisis, seguimiento y gestión de las consecuencias sociales, voluntarias e involuntarias, tanto positivas como negativas, de las intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos), así como cualquier proceso de cambio social, invocado por dichas intervenciones...” (Abreu y Plasencia. 2004).

Esta definición es más abarcadora por cuanto refleja todos los cambios que puede producir una acción en un determinado grupo social. Puede concluirse entonces que, de una forma u otra, todos los conceptos coinciden en contemplar la evaluación de impacto como la valoración de los resultados de la aplicación de una acción en un grupo, que indaga en todo tipo de efectos,

tanto los buscados, de acuerdo con los objetivos de la acción, como otros no planificados.

Tipos de evaluación de impacto social:

Pichardo (1993) recomienda que la evaluación de impacto social se asuma como una actividad permanente e integral. En ese sentido se distinguen tres tipos de evaluación: la evaluación ex ante, la evaluación concurrente y la evaluación ex post, de acuerdo a los momentos de la intervención social.

La evaluación ex ante: centra su interés en determinar la viabilidad del impacto social deseado. Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo fundamental en la etapa de la toma de decisiones.

La evaluación concurrente: plantea que se debe examinar la organización de los medios disponibles que garanticen el logro del impacto social deseado. De ahí que la supervisión y el seguimiento de las acciones ocupen un papel central en este momento evaluativo.

La evaluación ex post: se considera un instrumento que sirve para comprobar el grado de cumplimiento efectivo de los objetivos del impacto social programado.

Se distingue a su vez, en la evaluación de impacto social, de acuerdo a su naturaleza, dos tipos de evaluación: exploratoria – descriptiva y analítica. En la primera se recopila información suficiente para decidir incorporar acciones preventivas o correctivas, que garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos, privilegiando lo cuantitativo sobre lo cualitativo. La segunda profundiza el análisis e interpretación de las informaciones recopiladas. Su finalidad es proponer recomendaciones para cambiar o reforzar situaciones existentes, que aludan al desarrollo de ciertas actitudes, motivaciones o mentalidades en las personas que participan en la estructura institucional (Pichardo, 1993)

La evaluación ex ante y de procesos son consideradas como evaluaciones formativas debido a que se producen mientras se da la preparación y/o ejecución del proyecto y sus conclusiones sirven para optimizar la ejecución del mismo; en tanto que las evaluaciones de resultados o de impacto vienen a ser evaluaciones sumativas que ocurren, al culminar el proyecto o incluso un tiempo después de haber culminado, ya que sus conclusiones servirán como insumo para otras experiencias , pero ya no podrán tener una aplicación directa en el proyecto que ha concluido.

La evaluación del impacto social se centra fundamentalmente en conocer los beneficios derivados de los proyectos. La revisión bibliográfica permite constatar que, contrariamente a lo que se supone, cuando se evalúa lo social suele centrarse el enfoque en indicadores de tipo económico. La presente investigación procura la búsqueda de elementos que permitan caracterizar el impacto a partir de las reflexiones y puntos de vista de las fuerzas vivas del entorno, concatenándolo con el fin último de la gestión universitaria, la cual no es más que coadyuvar a través de sus productos, visto en este caso desde el ámbito de su labor de extensión, en el mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano. Esa calidad de vida, en palabras de Felce y Perry (1995) no es más que el mejoramiento de las condiciones de vida de una persona y la satisfacción de sus necesidades.

Lo anterior es congruente con las propuestas de Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1994) quienes exponen que existen diversos enfoques para medir la calidad de vida: cuantitativos (centrado en indicadores sociales como salud, educación, seguridad pública, vivienda, entre otros) y cualitativos (se centran en la escucha de las personas y del relato de sus experiencias e inquietudes y de cómo los servicios sociales pueden apoyarle eficazmente). Este último enfoque es el que orienta el presente estudio.

The background is a vibrant, abstract composition of organic, flowing shapes in shades of pink, peach, and light blue. Overlaid on these are various geometric and line-based elements: solid blue and purple circles, some with concentric outlines; dashed black lines forming curved patterns; and thin, wavy blue lines. The overall aesthetic is modern and artistic, typical of contemporary book design.

**PARTE III: EL NECESARIO
RECORRIDO EPISTÉMICO –
METODOLÓGICO**

La ruta seguida

En el proceso de generación de un constructo teórico desde un carácter inter y transdisciplinario, lo social se convierte en un elemento básico para el análisis; asumiendo una perspectiva epistemológica de naturaleza ecléctica y pragmática, donde se integran criterios básicos del racionalismo deductivo.

Las bases filosóficas que plantea Popper orientan la ruta, en tanto se hace uso del pensamiento crítico para la construcción teórica que aquí se desarrolla. El enfoque analítico e interpretativo sirve como base para el abordaje, tomando en cuenta que la problemática forma parte de una realidad concreta. Desde el punto de vista axiológico, resulta una investigación inédita, propia y original.

El abordaje desde la complementariedad, centrado en la combinación de técnicas, procedimientos, análisis, conceptos e interpretaciones de los métodos, cuantitativo y cualitativo. (Merton, 2005; Guanipa, 2010) permite obtener información más integral y enriquecedora a los fines del análisis. De allí que, ha sido posible transitar por diferentes momentos en la búsqueda del conocimiento, pues ellos se complementan entre sí.

La complementariedad paradigmática representa una posibilidad invaluable de producir conocimiento a partir de la epistemología de la naturaleza humana. Tal como lo plantean Hernández, Fernández y Baptista (2010) el investigador al afrontar un planteamiento debe utilizar todos los métodos que le puedan funcionar, privando así lo que denominan la “libertad de método”.

Se asumió la complementariedad paradigmática de métodos cualitativos y cuantitativos para visualizar de forma más amplia la realidad del entorno de las universidades, enmarcada en acontecimientos y actuaciones individuales y colectivas que configuran la temática objeto de estudio. Tal como lo plantean Taylor y Bodgan (1990), en investigaciones de esta naturaleza, una de las principales finalidades planteadas al inicio es comprender la realidad a estudiar, según el contexto específico.

Sobre esta cuestión, ya ubicados en el desarrollo cualitativo, se coincide con Requejo y Aznar (1993, p. 140) en destacar que una investigación con estas características tiene principalmente dos rasgos que la caracterizan: “...la descripción y la reconstrucción de forma sistemática de los fenómenos sociales”.

Siguiendo las argumentaciones de Callejo (1998), para poder definir en el terreno investigador los beneficios que aporta dicha combinación, se precisa tener en cuenta la estrategia de investigación seguida, es decir, no basta con una simple articulación o mezcla de datos y técnicas cualitativas y cuantitativas sin justificación alguna. Es necesario prestar atención a la hora de delimitar esos beneficios al cómo, sobre qué y para qué enlazamos determinadas técnicas, pues toda elección metodológica debe estar justificada en función de la finalidad última que se plantee alcanzar.

Esta forma de proceder está adquiriendo paulatinamente especial protagonismo en el campo de la investigación social. Tanto es así, que cada vez son más numerosos los investigadores adscritos en el campo de las Ciencias Sociales y, más concretamente, en el de la Pedagogía Social que lo estiman cercano a su ideal metodológico (Ferrer, 2002).

Autores como Conde (1990), Dávila (1994), Ibáñez (1994) y Ortiz (1994) entre otros, abogan por la utilización de dicha complementariedad entre técnicas de ambos paradigmas. Pese a que la experiencia de cada investigador le haya hecho evolucionar hacia determinadas posiciones metodológicas, ya muchos coinciden en defender la convivencia de uno y otro.

De la misma manera, se comparte la posición de Guba y Lincoln (1989) quienes plantean la posibilidad de trabajar los dos modelos de manera simultánea debido a la concepción propia de pensar que no se llegan a entorpecer en la tarea investigadora: “...no hay razón intrínseca para que ambos paradigmas no puedan acomodarse y ser desarrollados por ambas metodología sino todo lo contrario”; ya que, al darse

conjuntamente, llegan a complementarse y a enriquecer, de esta manera, el proceso y los resultados de la investigación.

La utilización de técnicas y datos cuantitativos y cualitativos en la recogida de la información, se planteó como imprescindible en el discurrir de profundización en esta temática. Por ello, no se compartió la idea de seleccionar los instrumentos de recogida de datos dependiendo sólo y exclusivamente de la naturaleza pura de la investigación. De ser así se podría encajonar el propio proceso de este estudio, abocándolo sólo y exclusivamente a una serie de técnicas y desechando otras, por el mero hecho de pertenecer a una determinada concepción investigadora, mermando claramente la profundidad y la repercusión de los resultados.

En congruencia con lo anterior, la triangulación fue esencial en el análisis. Tomando como referente las distintas fuentes que se utilizan para la recogida de la información que compete en cada momento. Ello implica, parafraseando a Pérez Serrano (1994, p. 46) “...reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema (...) Implica que los datos se recojan desde puntos de vistas distintos y realizar comparaciones múltiples (...) utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos”.

Se seleccionó la triangulación a la hora de analizar los datos por considerar que es el procedimiento que recoge más directamente las diferentes técnicas utilizadas, así como las diversas fuentes de información, los distintos agentes que hayan participado en la misma, etc. Puesto que la triangulación es “*un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco relatos de diferentes informantes*” (Taylor y Bodgan, 1990. P. 20).

Además, siguiendo a los autores, la triangulación de métodos, es muy válida para estudios de naturaleza social, pues brinda la posibilidad de obtener información más precisa del fenómeno, más integral, completa y holística (p. 756), sustentándose en las fortalezas que ofrece cada método,

considerando diversas fuentes y tipos de datos, así como contextos o ambientes diferentes.

Tal como lo planteó Max Weber, las ciencias sociales se ocuparían del entendimiento interpretativo de la acción social en su significado subjetivo. Desde esa perspectiva epistemológica, la investigación cualitativa se preocupa por la construcción de conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de quienes la producen y la viven. (Vieytes, 2004). La orientación es hacia la pluralidad metodológica enfocado en sus ventajas.

En función de los datos, éstos se obtuvieron producto de la revisión de documentos e informes que reposan en las universidades objeto de estudio, para describir los distintos proyectos que realizan y analizar posteriormente si cumplen con los criterios de proyectos de emprendimiento. De este análisis emergieron aquellos de interés para considerar en la fase cualitativa.

La otra parte fueron proporcionados directamente por los actores que forman parte de la problemática: desde lo interno del ámbito universitario fueron coordinadores y responsables de proyectos y, desde el ámbito extrauniversitario, los líderes comunitarios donde se han desarrollado los mismos.

El diseño en marcado en la tipología de “*dos etapas*”, el cual según Hernández Sampieri et al (2010), es aquel donde “*en una misma investigación se aplica primero un enfoque y después el otro, de forma independiente o no, y en cada etapa se siguen las técnicas correspondientes a cada enfoque*” (p. 759).

Este a su vez tiene distintas modalidades, en función del nivel de complejidad que implique. Por un lado, aquella que se centra en la transformación de un tipo de datos en otro (cuantitativos en cualitativos o viceversa) y por el otro, aquella donde se aplica un diseño cuantitativo y un diseño cualitativo de manera secuencial.

A su vez, esta modalidad tiene varias variantes y en este estudio se ubicó dentro de los que los autores denominan “diseños de aplicación independiente”, donde sus resultados se complementan. Se aplicó un enfoque en primer lugar y luego el otro, de manera relativamente independiente, uno precedió al otro y los resultados se pueden presentar de manera separada o en un solo reporte.

La utilización de técnicas cualitativas de recolección de datos implica un reto importante pues, tal como señala Coffey y Atkinson (2003) el análisis se orienta a transformar datos codificados en datos significativos, entendiendo de cierta forma como ordenan y cuentan sus experiencias los sujetos, trabajando con el análisis de significados y motivos o temas.

En relación a los temas, según Molero y Cabeza (2006, p. 20) constituyen *“un primer esfuerzo de abstracción del analista para reducir el discurso total a esquemas más globales y generalizantes; los temas o tópicos son obtenidos, por otra parte, de las microestructuras del nivel lingüístico representadas en los modelos actanciales”*. En este sentido, hace referencia a verificar los párrafos que trabajan el mismo tema y a reagruparlos bajo un título. Tal como señalan Cook y Reichardt (2005) se recogen múltiples perspectivas, logrando una visión más global del sistema estudiado, pudiendo realizar la triangulación de datos, reforzando la validez de las observaciones al abordar diferentes perspectivas. Tal como ocurre en este caso que se parte de la revisión documental y luego se tiene la entrevista. Con la técnica de triangulación también se combinaron no sólo diferentes perspectivas en la realidad, sino también la realidad con la perspectiva teórica.

Una vez culminado el proceso de recolección de datos de esta fase, se procedió a realizar el análisis global o integrador *“clasificando el mensaje en categorías determinadas por el investigador, con el fin de identificar de manera sistemática e intersubjetiva dichas categorías dentro del mensaje”* (Vieytes, 2004, p. 539).

Los datos obtenidos se preparan para la realización del análisis; asimismo, las técnicas de presentación tienen que ver con la visualización escrita de los resultados. En este caso, la aplicación de las entrevistas semiestructuradas permitió realizar el análisis, el cual se centra en los sujetos; observando al individuo, comprendiendo entonces a las personas a través de la presentación narrativa de sus puntos de vista. Martínez (2003) destaca que luego de la recolección de la información en la realidad, debe categorizarse, estructurarse, contrastarse y teorizarse, según los alcances de la investigación.

En este sentido, las entrevistas realizadas fueron interpretadas tomando como base la hermenéutica o ciencia de la interpretación; mediante la cual se espera un acercamiento denominado por Strauss y Corbin (2002, p.13) como teoría fundamentada y hace referencia a *aquella “(...) derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación”*, que permite penetrar y dar significado a los acontecimientos y sucesos que muestran los datos recopilados.

The background is a vibrant, abstract composition. It features large, irregular shapes in teal, purple, yellow, and red. There are numerous small dots in teal, purple, and yellow scattered across the white background. Dashed lines in teal and purple are also present, some following the contours of the larger shapes. The overall style is reminiscent of mid-century modern graphic design or a child's drawing.

**PARTE IV: LOS DATOS
EMERGENTES...HACIA LA
CONSTRUCCIÓN DEL
CONCEPTO**

Desde lo cuantitativo...

En su fase operativa, un acercamiento a la realidad desde la revisión de los proyectos de investigación que han sido desarrollados en el contexto universitario vinculados a distintas comunidades, permitió delinear un panorama de la realidad de la acción social y su pertinencia

Una matriz de análisis se construyó con el listado de los proyectos y el cruce con los elementos teóricos que componen el concepto en desarrollo, los cuales son: Innovador, inclusión de la comunidad interna /externa, genera cambios y responde a las necesidades del entorno.

En cuanto al elemento “*Innovador*”, se identificó a partir del tema y del alcance de los objetivos, si abordaban problemáticas poco recurrentes, fuera de lo común o si por el contrario buscaban repetición sobre lo que ya existe; partiendo de que la innovación implica generar un nuevo elemento, producto, servicio, o la modificación de alguno de ellos, sin una visión limitada de la innovación hacia lo estrictamente tecnológico.

En relación al criterio de proyecto innovador, el 92,6% de los proyectos se clasificó como No innovador y solo el 7,40% cumple con esta característica. Los proyectos, en su gran mayoría, son desarrollados sobre temas recurrentes y que no abordan problemáticas novedosas que hagan aportes significativos.

Se evidencia entonces en este aspecto, una debilidad alta en la mayoría de los proyectos. Muchos se desarrollan en unidades educativas y gran parte de ellos se limitan a realizar actividades meramente asistencialistas (pintura, limpieza, refacción, etc.), lo cual representa una distorsión del real sentido del concepto proyección social universitaria.

En el elemento “*Proyecto Innovador*” se evidencia una de las principales debilidades de las universidades objeto de estudio y difieren de lo planteado por Martínez (2006) cuando

plantea que la organización debe hacer uso de sus competencias internas y externas, a fin de elaborar nuevos productos, en este caso proyectos de emprendimiento. En el contexto analizado y según lo encontrado en la realidad está existiendo un desperdicio de las potencialidades del recurso humano, muchos de ellos con alto perfil, que generen proyectos realmente innovadores; que den como resultado, tal como lo plantean Nonaka y Takeuchi (1999) la creación de conocimientos para materializarlos en la mejora de servicios o productos, en este caso, dirigidos a la solución de los problemas del entorno.

La realidad de las universidades abordadas (cuya plena identificación se reserva por aspectos éticos) en cuanto a la innovación de sus proyectos, dista mucho de lo que plantea el Libro Verde de la Innovación (1995) cuando expone que ésta debe estar estrechamente ligada a la sociedad donde se produce y que a través de ella, repensando las opciones o alternativas de abordaje, pudieran realmente resolverse las necesidades del entorno e incidir favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de la colectividad.

En cuanto al elemento *“Inclusión de la comunidad interna/externa”* se identificaron los entes involucrados en el proyecto (consejos comunales, juntas parroquiales, vecinos, miembros de la comunidad universitaria, entre otros) para así determinar posteriormente, si formaban parte de la comunidad interna o externa, tomando en cuenta que un proyecto de emprendimiento debe involucrar a la comunidad externa, a quienes les afecta directamente la problemática que cada proyecto aborda.

Uno de los aspectos más importantes, es conocer si los proyectos incorporan la participación activa de los miembros de la comunidad. En la mayoría de los proyectos sólo se involucra la comunidad interna (docentes y estudiantes de la comunidad educativa), pero su participación se limita a la gestión de permisos o brindándoles información de lo que se hace, más no incorporándolos activamente en la solución de sus propios problemas y necesidades.

Sólo el 22.23% incorpora a la comunidad externa, concretamente a través de la participación de algunos miembros de las comunidades, quienes en algunos casos sirven de portavoces para incorporar activamente a algunos vecinos en las actividades planificadas. Este aspecto llama la atención y debe cuestionar a la universidad por cuanto representa una debilidad en la ejecución de los proyectos que de ella emergen.

Con relación al elemento “*Inclusión de la comunidad interna/externa*” los resultados obtenidos difieren de lo planteado por Muñoz (2003) cuando plantea en su modelo de innovación denominado Octaedro Organizacional el elemento de la “*Reverberación*”. Según el autor, para que se dé la innovación, elemento fundamental en el proceso de construcción del concepto de Proyecto de Emprendimiento, tiene que estar presente la inclusión de la comunidad interna/externa, o como lo denomina el autor, hacer eco al interior de la organización y para ello es necesario que en el proceso de innovación todos los involucrados participen activamente, pues la posibilidad de ser exitoso depende en gran medida, de este aspecto.

Los datos obtenidos muestran claramente que las universidades objeto de estudio aún no han desarrollado esta capacidad y llevan a cabo sus proyectos aislados de los entes involucrados, lo cual genera como resultado que no se desarrollen cabalmente los proyectos y mucho menos se les dé seguimiento y continuidad.

Lo anterior, va en concordancia con lo que plantea García citado por Bustamante (2007) cuando afirma que los proyectos que se desarrollan deben generar un proceso de retroalimentación de la universidad con el entorno. Ello traería como consecuencia la revisión permanente de fortalezas y debilidades, a fin de desarrollar acciones de mejora; aspecto que se está dando en forma marginal.

El elemento “*Genera cambios*” se identificó a través del análisis del alcance, justificación e impacto social especificado en cada proyecto, determinando si habían contribuido a generar

cambios sustantivos en cuanto a conducta, actitud o comportamientos en el entorno donde se desarrolló el proyecto. Este aspecto es de fundamental importancia cuando se habla de proyectos de emprendimiento.

En cuanto a si el proyecto genera o no cambios en el entorno donde se aplica, el análisis evidencia que sólo el 7.40 % ha contribuido a fomentar el cambio de actitud y comportamiento en los miembros de la comunidad que les conlleve al mejoramiento real de la problemática. El 92.60% no ha fomentado ningún cambio en la comunidad, han sido proyectos “*fugaces*” e intrascendentes, que en su mayoría, desconoce las acciones realizadas por parte de los miembros del ámbito universitario. Datos no muy alentadores.

En cuanto al elemento “*Generación de cambios*”, los resultados obtenidos difieren de lo planteado por Goñi (2006) cuando expresa que las personas involucradas en el proyecto deben ser agentes activos del cambio, siendo capaces de crear e innovar, haciendo realidad lo nuevo. Sin duda alguna, son las personas responsables de la ejecución de los proyectos quienes deben impulsar las actitudes de cambio en el entorno donde se aplica.

De igual manera, los hallazgos no concuerdan con lo que sugiere Orrego (2009) cuando expone que se debe generar bienestar social en la comunidad y el emprendimiento es una de las vías expeditas. La realidad encontrada en las universidades objeto de estudio, con algunas excepciones, no está en sintonía con lo que el entorno reclama. Los proyectos que se han identificado como de emprendimiento, deben servir de modelo para impulsar muchos otros, en diversas áreas del conocimiento, que permitan así posicionar a la universidad.

En lo referente al elemento “*Responde a las necesidades*”, se analizó si el proyecto había partido de un diagnóstico previo de necesidades, elemento de vital importancia para focalizarlo en función de lo que la comunidad manifestó como aspectos que requieren abordaje inmediato o si por el contrario el tema se decidió de forma unilateral por parte de los investigadores,

sin tomar en cuenta a los entes involucrados y sus necesidades reales y manifiestas. Se refiere a que un proyecto de emprendimiento debe responder a las necesidades del entorno, tomando como punto de partida la aplicación de diagnósticos que permitan detectarlas y jerarquizarlas para sistematizar el abordaje.

En este sentido, sólo el 79.63 % de los proyectos responden a las necesidades y el 20.37% no responde. No toman en cuenta la voz a los actores involucrados y en qué acciones pudiera ser realmente relevante el aporte de la universidad. Se continua observando los problemas desde afuera, diluyendo y desperdiciando los esfuerzos y perdiendo las oportunidades “de oro” que brinda la investigación con pertinencia social, para que la universidad, con el apoyo y conocimiento de docentes y estudiantes, pueda realmente contribuir favorablemente en la solución de los problemas extrauniversitarios y hacer valiosos aportes en la transformación de la realidad.

Los resultados en cuanto al elemento “*Responde a las necesidades del entorno*”, no son alentadores y difieren de lo planteado por Terán y León (2010) cuando plantean que para que un proyecto lleve consigo la característica de emprendimiento, amerita el conocimiento del entorno, es decir, detectar previamente sus necesidades y dar respuesta a ellas. No deben las universidades continuar diluyendo esfuerzos a través de sus investigaciones, alejados de lo que realmente se requiere abordar, desarrollando muchos proyectos que pudiera decirse son intrascendentes.

Terán y León (2010) afirman que en general en América Latina, la universidad avanza lentamente ante los cambios que el entorno le demanda y no se hace uso de los sujetos capacitados profesionalmente que en ella hacen vida, para responder a las necesidades que presenta la sociedad.

Los hallazgos encontrados a través de la revisión de los documentos y el análisis de contenido realizado a los mismos, evidencian que hay aún muchas aristas por cubrir y que las universidades, responsablemente, deben tomar conciencia y

actuar en consecuencia, en torno al verdadero papel que tienen de cara al cúmulo de problemas que se suscitan fuera de sus muros.

Terán y León (2007) afirman que la universidad debe llevar a cabo y orientar procesos de investigación e innovación, acordes con la dinámica socio-económica de la realidad donde ella se desenvuelve. Los resultados concuerdan con lo planteado por Bustamante (2007) quien, de cara a la responsabilidad social que deben cumplir las universidades y a la necesidad de emprendimiento, es necesario superar la desarticulación que existe entre lo que se investiga y la incidencia en el entorno, desvinculada de la demanda social.

Ello coincide también con lo que plantean Bustamante y otros (2007) cuando afirman que en el ámbito universitario, la investigación ha ido conformándose a partir de equipos disciplinarios y no en atención a las demandas de los sectores del entorno. Por todo lo expuesto, se evidencia que son las universidades las llamadas a innovar, a emprender, a estar en sintonía con el entorno.

Desde lo cualitativo...

Una vez realizada la fase cuantitativa e identificados los proyectos de emprendimiento, se identificaron informantes clave para que brindaran información sobre los mismos, en torno al impacto que han tenido en la comunidad. Las entrevistas semiestructuradas, permitieron realizar los microanálisis respectivos los cuales incluyen los memorándum discursivos, para a partir de sus voces, identificar en cada una de ellas las categorías y significados emergentes, que fueron de fundamental apoyo para la construcción teórica posterior.

Interpretación discursiva de los informantes

No se observa que todos los proyectos estén orientados hacia la generación de emprendimiento, no hacen esas contribuciones, no son innovadores. Sin embargo, algunos

parten de los requerimientos que les solicita la comunidad una vez tienen contacto con ella y de algunas políticas que establece el gobierno. Ello evidencia, que los esfuerzos investigativos pueden llegar a ser intrascendentes. Muchas de esas investigaciones, tanto las que realizan los docentes como la de los estudiantes a través de actividades de tipo social, se realizan para cumplir requisitos administrativos y no con la real intención de convertirse en verdaderas acciones que conecten a la universidad con las necesidades que se le demandan y hacer aportes significativos.

Se considera que no podrían clasificarse como de emprendimiento los proyectos desarrollados, pero ciertamente algunos han estado orientados a generar transformaciones favorables en el entorno. Este aspecto es realmente relevante cuando se habla de proyectos de emprendimiento, pues deben implicar la participación activa de los miembros de la comunidad y además generar en ellos cambios de actitud. Los proyectos que han emergido por la vía de la acción social comunitaria no han establecido contacto con la comunidad. Sin embargo, por la vía de extensión universitaria, si se han desarrollado acciones importantes que han cumplido con dichos fines y que, aunque no se han estructurado como proyectos formalmente dichos, han generado cierto impacto. Las investigaciones y proyectos que se realizan realmente no están orientadas hacia la innovación, elemento central cuando se habla de emprendimiento.

La realización de encuentros con Líderes comunitarios, puede ser una buena iniciativa pero no cristaliza en nada concreto. He allí la principal debilidad, los proyectos se inician con buenas intenciones y bien planteados pero no se concluyen, se dejan a medias. Hace falta generar acciones que impulsen su desarrollo y culminación para realmente posicionar la acción universitaria, saliendo de sus muros y convirtiéndose en ente generador de aportes. Se evidencia una ausencia de conexión real con las necesidades del entorno. Hace falta generar transformaciones favorables.

En el aspecto cultural y también por la vía de extensión, los grupos y actividades culturales, hacen contribuciones al fortalecimiento de la identidad de la región. Pero realmente este no puede ser considerado como un proyecto de emprendimiento porque no involucra la acción de la comunidad y no contribuye a generar cambios, y sobre todo no es innovador.

Existen debilidades en torno a la ejecución de los proyectos. La más relevante es que los proyectos que se desarrollan, no parten de diagnósticos sistematizados, que previamente les permitan identificar las necesidades del entorno y con base a esto, formular los proyectos. Por lo tanto, puede encontrarse que gran parte de ellos no son comunitarios, se quedan a lo interno de la universidad, a partir de lo que “se cree” prioritario, sin articular políticas gubernamentales en sus planteamientos y quedándose en meras actividades asistencialistas, que muchas veces incluso, están alejadas del perfil de estudiante, impidiéndole hacer aportes a la comunidad desde su formación profesional.

Casi todas las investigaciones no se direccionan a la comunidad. El profesor y el estudiante se convierten en simples gestores, sin involucrar a los grupos humanos de la misma. La participación de los miembros de la comunidad en el desarrollo de esos proyectos suele ser escueta, no se involucran. Por otro lado, la falta de recursos económicos destinados a investigación resulta una limitante importante.

En cuanto a las necesidades no atendidas, el informante considera que hace falta realmente es rescatar el proyecto de diagnóstico y a partir de las necesidades allí detectadas, desarrollar proyectos adecuados congruente las políticas gubernamentales, que permitan brindar satisfactores a la comunidad, y así de esa manera, lograr que la universidad no esté divorciada de su realidad, lo cual actualmente es su principal debilidad.

Una de las debilidades que es necesario mejorar para la ejecución de los proyectos de emprendimiento, es la insuficiencia de recursos para poder investigar. Además, es

necesario formar a la comunidad universitaria en emprendimiento para poder llevar a cabo proyectos con estas características. Hace falta ser creativos y buscar alternativas ante dicha limitación. Establecer alianzas con otros sectores gubernamentales y con el sector privado pudiera ser una opción. Hay que mancomunar esfuerzos.

Es necesario involucrar a los líderes comunitarios porque ellos son quienes conocen las áreas de atención, en lo deportivo, cultural y social. Esta es una de las principales fallas, el desarrollo de los proyectos de espaldas a la comunidad. Una de las características principales de los proyectos de emprendimiento es que se incorpore a la comunidad.

Otro elemento importante es constatar las necesidades de la comunidad. El no desarrollar diagnóstico de las necesidades es una debilidad significativa. Ello brindaría información a los responsables de los proyectos sobre qué áreas abordar y cómo sería la planificación para hacer frente a la problemática planteada. Diluir esfuerzos en actividades poco innovadoras y que no conducen a ningún resultado productivo, tanto para la comunidad como para los investigadores, es un desacierto que no puede seguirse cometiendo en el entorno universitario; cuando existen tantos problemas donde pudieran hacerse aportes valiosos.

Existen muchas necesidades que atender en las comunidades y para ello hace falta promover encuentros con las comunidades. Hace falta fortalecer el trabajo comunitario; formular proyectos deportivos y culturales.

Incorporar a los miembros de la comunidad a través de su participación, sensibilizándolos en la solución de sus propios problemas, haciéndolos corresponsables del proceso. Es parte de la tarea.

En cuanto a las debilidades en la ejecución de los proyectos, la falta de preparación de los ejecutores de los proyectos (docentes y estudiantes) es la más importante. Con relación a la participación de la comunidad en el desarrollo de los

proyectos (cuando se realiza) muchas veces se limita al apoyo logístico.

Otro aspecto importante es la actualización y la formación de redes de emprendedores, la cual puede resultar una opción muy favorable para convertir estas debilidades en fortalezas, para beneficios de todos los actores que participan en la ejecución de los proyectos.

Hace falta organizar proyectos y actividades orientadas a la atención de grupos discriminados, personas con diversidad funcional, derechos humanos, entre otros. Es necesario repensar el papel que deben tener los miembros de la comunidad y cómo debe ser su participación y rol en esta ardua tarea.

Las universidades lamentablemente desconocen muchas veces su papel frente a las comunidades y los esfuerzos de investigación muchas veces se concentran en temas sobre los cuales no es necesario investigar, porque no está en la lista de prioridades del entorno. Muchos investigan para cumplir requisitos académicos. Realmente no hay una cultura de investigación y su razón de ser en la comunidad universitaria. Hace falta brindar incentivos a la investigación y establecer una política clara en investigación que permita que la comunidad universitaria (docentes y estudiantes) oriente sus esfuerzos hacia áreas realmente es necesario profundizar.

La idea es que la universidad sirva de puente y se logre dar respuesta a las necesidades prioritarias. Pero hace falta que no se siga trabajando de manera dispersa, sino en equipo.

Uno de los problemas es que no todos los docentes comparten ese mismo interés, por eso tan pocos investigan, no entienden la relevancia de la investigación universitaria. Las funciones universitarias no están lo suficientemente integradas y es necesario mancomunar esfuerzos y establecer líneas de acción conjunta que favorezcan el desarrollo de los proyectos futuros y que estos sean realmente cónsonos con las necesidades del entorno.

En cuanto a las necesidades no atendidas puede ser pertinente **revisar las líneas de investigación de la universidad**, las cuales probablemente estén desligadas de las necesidades prioritarias del contexto. Este último aspecto, orienta en cuanto a cuál debe ser la labor de los responsables de las actividades de investigación, en el sentido de encaminar los esfuerzos que como universidad se hacen, empoderando a los ciudadanos a través de la participación activa en la solución de los problemas y actuando de forma proactiva ante los problemas sociales que le rodean, haciendo uso del talento humano que en ella hace vida.

Existe una brecha significativa entre lo que demanda el entorno y las respuestas que emergen de la universidad, desperdiciando allí una oportunidad, al poder vincular lo que se requiere de ella y lo que está en capacidad de dar. Hace falta revisar la labor de investigación de la universidad y evaluar su pertinencia.

Necesidades por atender existen muchas. Hace falta evaluar los proyectos y ver si son pertinentes; adiestrar a quienes los desarrollan para que los orienten de manera adecuada; brindar asesoría a las comunidades en el manejo de recursos financieros que el gobierno o cualquier otra institución otorga. Se necesita más compromiso de los docentes y fomentar en la comunidad un ciudadano más participativo, propiciando su integración al desarrollo de proyectos que redunden en su beneficio. Es rescatar la universidad con sensibilidad social.

**PARTE V: PROYECTO DE
EMPENDIMIENTO: UNA
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DESDE
LOS SIGNIFICADOS EMERGENTES**

El constructo teórico emergente del abordaje cuali-cuantitativo parte de asumir la investigación y los proyectos que en la universidad se generan, como estratégicos. Ese es el gran desafío educativo que como universidad se tiene: conciliar calidad de las investigaciones con la cantidad. No se trata de generar un cúmulo de proyectos, de llegar a ocupar los primeros escalafones en profesores en las clasificaciones de investigadores, sino que esos proyectos realmente tengan una verdadera pertinencia social. Para ello es necesario ser creativos, innovadores, generar como institución universitaria, respuestas realmente oportunas y productivas.

Las funciones universitarias se encuentran distorsionadas, quienes se dedican a investigar son muy pocos. Es una cifra marginal. Los docentes en su mayoría se dedican a transmitir los conocimientos que se generan en otras latitudes, convirtiéndose en meros divulgadores, lo cual genera dependencia y castra la posibilidad de crear. Se trata de desafiar la calidad a partir de la investigación. Investigar en el fondo, viene a ser un problema vocacional, es decir, los investigadores no se decretan.

Por una parte el emprendimiento, visto desde el punto social, no es más que el desarrollo de una propuesta social que tiene sus orígenes en la innovación. Es necesario promover una cultura del emprendimiento, donde las organizaciones y los individuos en particular empiecen a transitar hacia esa cultura del emprendimiento.

En este proceso de reflexión y construcción teórica, es la universidad la protagonista, el contexto. La idea es hacer toda una reflexión sobre el Hacer investigativo, y ello implica establecer una vinculación entre investigación – innovación y emprendimiento. Es partir de lo que se investiga para conectarlo con la realidad. Contextualizar para poder hacer propuestas reales. La universidad interactuando con el contexto desde la investigación que se hace, desde la innovación.

A continuación se presenta la propuesta teórica del concepto “*Proyectos de emprendimiento*” el cual se construyó a partir de

los referentes conceptuales y complementados por la teorización extraída de la parte cualitativa, a partir de los significados de los actores.

Adicionalmente y a fin de fortalecer la propuesta, para la teorización fue necesario tomar como referencia y fundamento conceptual, la teoría del Capital Social, como factor determinante para el desarrollo de proyectos de emprendimiento, tendientes a generar impacto social. Dicha teoría ha provocado múltiples debates en el campo de las ciencias sociales.

El término Capital Social tiene una elevada carga sociológica en su origen. Fue fortalecido por Pierre Bordieu y declarado como el conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red de relaciones sociales, relativamente institucionalizada.

A fin de conocer diferentes análisis del capital social, se exponen algunos conceptos del mismo. En primer lugar, Newton citado por Kliksberg (1999, p. 3), define el capital social como *“un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que influyen cómo las personas se relacionan entre sí”*. Para el autor, el capital social incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua.

Para Coleman citado por Kliksberg (2001) el capital social se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En el primero tiene que ver con el grado de interacción social de un individuo, su red de contactos sociales implica relaciones y expectativas de reciprocidad. Por lo tanto, mejora la efectividad privada, pero también es un bien colectivo.

Importante aporte para este estudio, lo proporciona Enrique García, ex presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) (OEA, 2006, p. 20) quien concibe al capital social como *“el conjunto de normas de confianza, valores, actitudes y redes entre personas e instituciones en una sociedad,*

que define el grado de asociación entre los diferentes actores sociales y facilita acciones colectivas y de cooperación”

Los conceptos presentados coinciden en los siguientes aspectos: a) El capital social genera beneficios individuales y colectivos; b) Los elementos que componen el capital social son muestra de riqueza y fortaleza del tejido social de una sociedad que permite obtener beneficios para ella en su conjunto; c) La dimensión individual del capital social potencia el grado de integración en un entorno cercano de personas, familias, comunidades, instituciones o empresas y d) El efecto de integración obtenido a través del capital social motiva a la pertenencia a redes comunitarias, gremios, asociaciones u otra estructura donde opere de manera equitativa y en la búsqueda de beneficios comunes.

Otro aspecto importante que proporciona la teoría del capital social es relacionarlo con otros capitales como el capital relacional, el cual se traduce en la capacidad de las organizaciones de producir y mantener las redes de relación y cooperación para producir valor. Allí justamente se insertan las organizaciones e instituciones que hacen vida en una sociedad local, como es el caso de las universidades, las empresas, las organizaciones gubernamentales y las comunitarias; las cuales tienen internamente capitales sociales propios que considerados como parte del capital social local constituyen un elemento fundamental para el desarrollo del entorno donde coexisten.

Algunas de las implicaciones del capital social como factor determinante para generar impacto social a través de los proyectos de emprendimiento que se desarrollan en las universidades públicas de la COL, las cita Espinoza (2005), cuando ubica a dicho capital como factor que representa las condiciones intangibles del espacio local para iniciar, establecer y desarrollar de manera puntual la relación entre la universidad y las otras organizaciones locales (comunidad, empresas) con la mediación y directrices, en cuanto a planes sociales, del gobierno local.

Además, debe destacarse que el capital social contiene valores de asociatividad; aspecto muy importante para iniciar y desarrollar proyectos de emprendimiento desde las universidades, que contribuyan a potenciar el desarrollo del entorno extrauniversitario, haciendo uso del recurso humano, capital intelectual y tecnológico que la universidad posee, puesto al servicio del progreso societal.

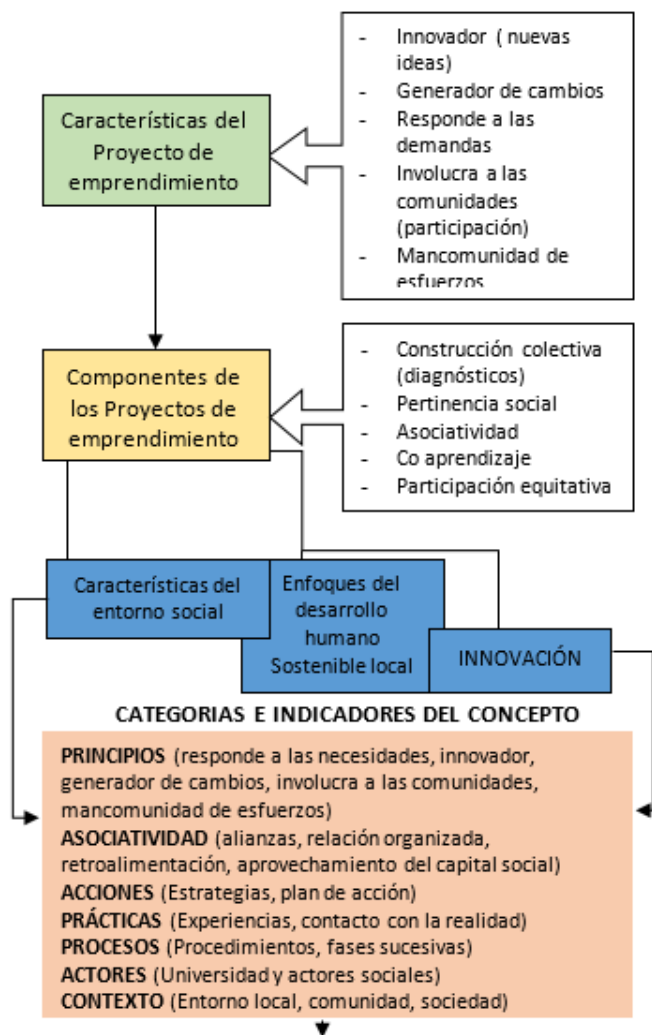
En tal sentido, puede afirmarse que la teoría del capital social, fortalece y justifica también la construcción del concepto “*Proyecto de emprendimiento*”, toda vez que ese capital no sólo puede contribuir al proceso de construcción conjunta del desarrollo local, sino que permitirá redefinir la agenda de necesidades de la población para dar sentido a la pertinencia social de la universidad en su entorno.

El análisis de los fundamentos teóricos y los planteamientos emergentes de la aplicación de técnicas y métodos de investigación donde participaron los actores involucrados en la temática objeto de estudio, condujeron a formular el constructo teórico que se enuncia a continuación y que puede visualizarse de forma más integral, con todos sus componentes, en el mapa mental (Ver Figura 1) y en el modelo holístico de construcción del concepto (Ver Figura 2):

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

Es el conjunto de acciones, prácticas y actividades producidas en asociatividad entre los miembros de la universidad y los actores sociales de su entorno local, los cuales basados en la innovación, la generación de cambios, la respuesta a las demandas, la participación, la mancomunidad de esfuerzos, conllevan a la solución de las problemáticas, fundamentado en la pertinencia social de la universidad y orientados hacia el bienestar sostenible de la sociedad, generando en ella impactos favorables. (De las Salas, 2018)

Construcción del concepto “Proyecto de emprendimiento”



▼
ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL CONCEPTO

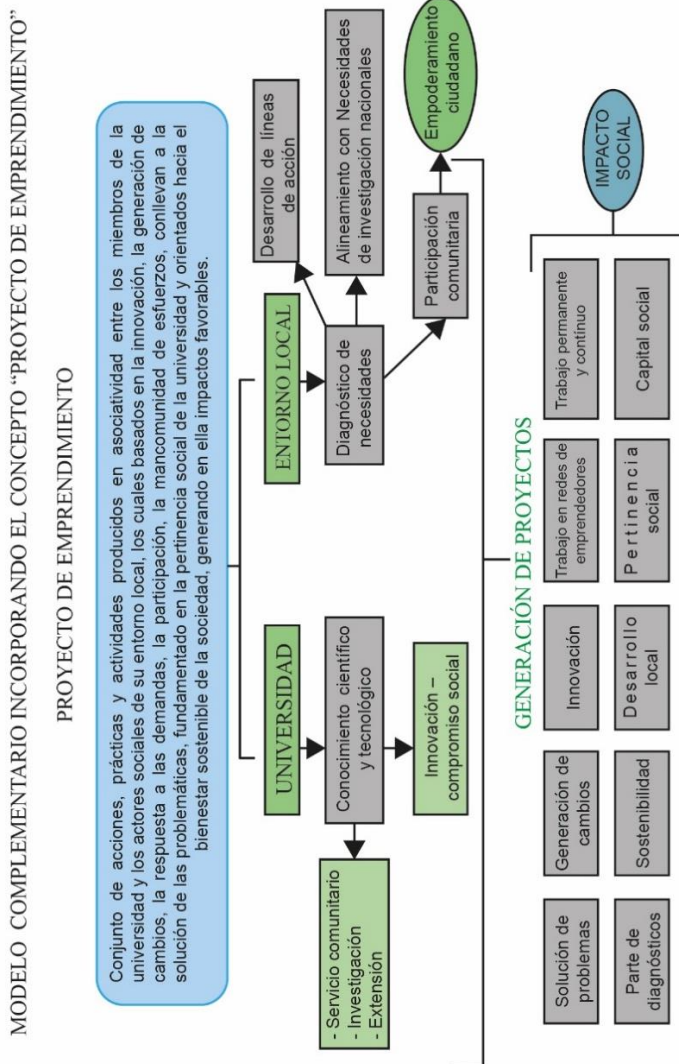
CARACTERÍSTICAS - Innovador (nuevas ideas) - Generador de cambios - Responde a las demandas - Involucra a las comunidades (participación) - Mancomunidad de esfuerzos	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="515 261 526 419" rowspan="2">C O N C E P T O</td><td data-bbox="536 261 819 419"> ACTORES QUE INTERVIENEN - Universidad y actores sociales </td></tr> <tr> <td data-bbox="536 419 819 685"> CONTEXTO DONDE SE EJECUTA - Entorno local - Comunidad - Sociedad </td></tr> </table>	C O N C E P T O	ACTORES QUE INTERVIENEN - Universidad y actores sociales	CONTEXTO DONDE SE EJECUTA - Entorno local - Comunidad - Sociedad
C O N C E P T O	ACTORES QUE INTERVIENEN - Universidad y actores sociales			
	CONTEXTO DONDE SE EJECUTA - Entorno local - Comunidad - Sociedad			

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO

Conjunto de acciones, prácticas y actividades producidos en asociatividad entre los miembros de la universidad y los actores sociales de su entorno local, los cuales basados en la innovación, la generación de cambios, la respuesta a las demandas, la participación, la mancomunidad de esfuerzos, conllevan a la solución de las problemáticas, fundamentado en la pertinencia social de la universidad y orientados hacia el bienestar sostenible de la sociedad, generando en ella impactos favorables.

Fuente: Elaboración propia (2018)

Modelo complementario incorporando el concepto “Proyecto de Emprendimiento”



Fuente: Elaboración propia (2018)

LINEAMIENTOS TEÓRICOS-OPERATIVOS

Los presentes lineamientos están direccionados a promover su aplicación, como parte de una estrategia de los encargados de la gestión universitaria, que conlleven a la formulación de proyectos desarrollados por docentes y estudiantes, que cumplan con características de emprendimiento, tendientes a generar cambios favorables en el entorno, a través del desarrollo de los mismos, produciendo un real impacto social y mejorando así el posicionamiento de las universidades.

- Crear políticas de vinculación entre las universidades, las comunidades y entes gubernamentales, contentivos de las acciones e intenciones de los actores involucrados, las cuales pueden ser utilizadas en determinadas circunstancias, facilitando el desarrollo de proyectos de emprendimiento tendientes a dar respuesta a las problemáticas existentes.
- Evaluar permanentemente las políticas de investigación que se desarrollan al interior de cada institución universitaria, a fin de poder revisar la pertinencia que éstas van teniendo a lo largo del tiempo en función de lo que debe ser la relación Universidad-entorno.
- Orientar los esfuerzos de investigación hacia las necesidades reales del entorno, revisando las mallas curriculares en función del profesional que la sociedad demanda y una producción de saberes orientada hacia la vinculación con los problemas sociales, que redunden en el desarrollo de proyectos innovadores.
- Conformar redes de investigación en emprendimiento en torno a determinadas unidades curriculares, a fin de aprovechar los esfuerzos intelectuales que en ella se gestan, incorporando a estudiantes y docentes con las necesidades del entorno, pudiendo aportar soluciones en menor o mayor escala en las distintas áreas de formación.

- Estimular el surgimiento de una cultura de innovación al interior de las universidades y los responsables de la gestión de investigación, a través de reuniones mensuales donde se realicen lluvias de ideas acerca de las soluciones a las diversas necesidades existentes en el entorno extra universitario y que estas sean congruentes con las exigencias del mismo.
- Planificar a través de los entes responsables de investigación y extensión universitaria, la realización de proyectos de emprendimiento, a partir de las necesidades reales que sean detectadas en las comunidades, con la aplicación de diagnósticos sistematizados.
- Involucrar a las comunidades en el desarrollo de los proyectos de emprendimiento propuestos desde las universidades, mediante la realización de talleres y charlas, donde se les dé a conocer, los beneficios que pueden obtener con su participación activa, lo cual contribuirá a mejorar su calidad de vida en la medida en que se resuelvan los problemas que les aquejan.
- Organizar reuniones periódicas con empresas del sector productivo, líderes de la comunidad y las universidades a fin de generar alianzas y productos de investigación innovadores que se correspondan con las necesidades detectadas, haciendo realidad la triada universidad-sector productivo-comunidad.
- Establecer redes de comunicación y equipos de enlace entre las comunidades, entes gubernamentales así como empresarios del sector productivo, con los responsables de investigación y extensión de las universidades, con el propósito de mantener comunicación directa y poder atender los casos sociales que ameriten respuesta rápida y puedan ser lideradas desde la universidad.
- Realizar talleres semestrales, promovidos por la universidad y los líderes comunitarios, a fin de conocer las habilidades y competencias de los miembros de la

comunidad, que permitan incorporarlos a proyectos de emprendimiento que emerjan desde la universidad, tendientes elaborar nuevos productos u ofertar nuevos servicios e incluso el mejoramiento de los ya existentes, sin perder de vista la necesidad de involucrarlos en la solución de sus propios problemas y orientando las acciones que puedan desarrollarse.

- Organizar talleres periódicos en las universidades, dirigidos a docentes y estudiantes, que propicien la capacidad creadora e innovadora al momento de formular proyectos, suministrándoles herramientas epistemológicas y metodológicas para tal fin.
- Realizar reuniones semestrales con los entes y actores involucrados en la realización de los proyectos de emprendimiento en las instituciones de educación superior, a fin de dar a conocer la importancia de su desarrollo y el aprovechamiento de los beneficios que ofrecen las instituciones que brindan apoyo a la investigación.
- Planificar talleres de concientización en las comunidades acerca de cómo impulsar la autogestión, participación, responsabilidad y equipos de trabajo, direccionado a crear redes de aprendizaje que sirvan de vías para la formación del talento humano que pueda ser utilizado en futuros proyectos.
- Organizar eventos al finalizar cada período académico en las casa de estudios superiores, donde se expongan los proyectos de emprendimiento realizados, a través de las direcciones/coordinationes de extensión e investigación, a fin de dar a conocer los resultados obtenidos, para incentivar la participación de las comunidades en proyectos posteriores y contribuyan a promover líneas de investigación que permitan dar seguimiento a las actividades realizadas.
- Formalizar alianzas con el sector productivo local, que contribuya a establecer líneas de acción en apoyo a la

investigación universitaria, con criterios de emprendimiento, como parte de su responsabilidad social.

- Programar evaluaciones periódicas, organizadas por los investigadores y coordinadores de entes relacionados, donde se puedan detectar debilidades y amenazas y reforzar las fortalezas, así como aprovechar las oportunidades que se presentan a través de los distintos proyectos de emprendimiento desarrollados, con la finalidad de establecer estrategias tendientes a mejorar el desarrollo de los mismos y servir de modelaje para futuras propuestas de abordaje social.
- Facilitar a los participantes de los proyectos de emprendimiento, las herramientas e instrumentos técnicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo y aplicación de las estrategias planteadas para la solución de los problemas detectados.
- Realizar al inicio de cada período académico, un cronograma de visitas a las comunidades, con la finalidad de investigar sobre las distintas áreas, necesidades o problemas que se presentan para orientar a los participantes sobre cuáles son las prioridades de intervención desde lo académico-investigativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abdala, E. (2004) Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Montevideo, Uruguay.

Abettedaga, N. (2008). Comunicación, epistemología y metodologías para planificar por consensos. Edit. Brujas. Argentina.

Anguera, M.T. (Ed.) (1993) Metodología observacional en la investigación psicológica (3 vols). Edit. P.P.U. Barcelona, España.

Baker, J. (2003). Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Estados Unidos.

Bernal, C. (2006) Metodología de la Investigación: Para administración y Economía. Editorial Prentice-Hall. Colombia.

Blanco, N. (2000). Instrumentos de recolección de datos primarios. Colección FCES, Universidad del Zulia. Venezuela.

Bustamante, S.; Pérez, I.; Maldonado, M. (2007) - Educación, ciencia, tecnología e innovación: formación para un nuevo ordenamiento social. Revista Educere. Editor Saber ULA. Venezuela

Callejo, J. (1998). Sobre el uso conjunto de prácticas cualitativas y cuantitativas. Revista Internacional de Sociología, nº 21. Pp. 101-126

Camacho, J. (2004) El vocabulario del discurso tecno científico. Editorial Arco Libros. España.

Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.

Cohen, E. y Franco, R. (2005). Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. CEPAL. Siglo XXI Editores. Argentina.

Colás, P. (1994). Evaluación de programas. Una guía práctica. Editorial Kronos. Sevilla, España.

Conde, F. (1990) Un ensayo de articulación de las perspectivas cuantitativas y cualitativas de la investigación social. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 51. P.p. 91-117 España.

Cook, T.D. y Reichardt, CH.S. (2005). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Edit. Morata. 5ª. Edición. Madrid.

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Editorial Mc. Graw Hill . Madrid, España

Dávila, F. (1994) Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales: debate teórico e implicaciones praxeológicas. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Denis, Williams, Giangreco y Cloninger. (1994). Calidad de vida como contexto para la planificación y formulación de servicios para personas con discapacidad. Revista Exceptional Children. Vol. 59. Mayo (p.499-512)

Dether, M (2001) Responsabilidad social de las universidades hispanoamericanas para la animación de la cultura emprendedora regional. Universidad Nacional de San Martín. Argentina.

Diccionario de la Lengua Española (2001) 22ª. Edición. España.

Drucker, P. (2008). La disciplina de la innovación. Editorial Innovación Empresarial. Estados Unidos.

Espinoza, R. (2005) El capital social como factor determinante para la relación universidad-gobierno- empresa en el desarrollo local. Seminario Internacional Universidad y desarrollo regional. CINDA-UCLA. Barquisimeto, Venezuela. CD de ponencias. Junio 2005.

Espinoza, R. (1999) Naturaleza y alcance de la relación universidad-sector productivo. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

Estébanez, M.E. (1998). La medición del impacto de la ciencia y la tecnología en el desarrollo social. Ponencia en el Taller de Indicadores de Impacto de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Social, organizado por la RICYT, Mar del Plata, Argentina, 12 de diciembre En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3258349&pid=S18500013200500010000700008&lng=es. Consulta: 12 de octubre de 2012

Felce, D. y Perry, J. (1995). Quality of life: Its definition and measurement. En <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0891422294000288>. Consulta: 10 de octubre de 2012

Ferrer, J. (2002) La Educación Comparada actual. Editorial Ariel. Barcelona, España.

González L. (2009) La evaluación ex - post o de impacto: un reto para la gestión de proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Disponible en: http://www.imacmexico.org/file_download.php?location=S_U&filename=11562706871Evaluaci%F3n_de_impacto.pdf

Goñi, J. (2006) El espacio europeo de educación superior, un reto para la universidad. Competencias, tareas y evaluación, los ejes del curriculum universitario. España. En www.dialnet.uniroja.es/servlet/libro?codigo=300301

Guanipa, M. (2010). Reflexiones básicas sobre investigación. Editorial de la Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo, Venezuela.

Guba, E. y Lincoln, Y. (1989). Fourth Generation Evaluation. Newbury Park, CA. Sage Publications.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C y Baptista, L. (2010) Metodología de la investigación. Sexta edición. Edit. Mc Graw Hill. México.

Higuera, A. (2004) Estrategias de vinculación entre el Instituto Universitario de Tecnología Alonso Gamero del Estado Falcón y el sector servicios públicos. Trabajo especial de grado. Maestría en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo, Venezuela.

Hurtado, J. (2010) Metodología de la investigación holística. Tercera edición. Ediciones Sypal. Caracas, Venezuela

Ibañez, J. (1994) El regreso del sujeto. Editorial Siglo XXI. Madrid, España

Itzcovitz, V., Fernández, E. y Albornoz, M. (1998). Propuesta metodológica para la medición del impacto de la Ciencia y Tecnología sobre el desarrollo social. Ponencia en el Segundo Taller sobre Indicadores de impacto de la Ciencia y Tecnología en el Desarrollo Social, organizado por la RICYT, La Cumbre, Córdoba, España. Diciembre. En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=3258352&pid=S18500013200500010000700011&lng=es. Consulta: 08 de septiembre de 2012

Kliskberg, B. (2001) Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo. Fondo de cultura económica. Argentina. Documento en línea: <http://www3.iadb.org/etica/>. Consulta: 30 de noviembre de 2012

Kostoff, R.N. (1998) The use and misuse of citation analysis in research evaluation. *Scientometrics*. Vol. 43. No. 1, p.27-43. En:

Lago, L. (1997) Metodología general para la evaluación de impacto ambiental de proyectos. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos14/elimpacto-ambiental/elimpacto-ambiental.shtml#glo> .Consultado: 13 de noviembre del 2012.

Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. *ACIMED (On line)*. Vol. 15, No. 3, pp. 0-0. ISSN 1024-9435. Libro Verde de la Innovación (1995). Comisión Europea.

Marín, A. (2010). Gestión del emprendimiento como estrategia de corresponsabilidad en la generación de conocimiento social. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Venezuela

Martínez, F. (2010). Economía social para el fortalecimiento del desarrollo local sostenible del Estado Trujillo. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Gerenciales. Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín. Venezuela

Martínez, C. (2006) Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. Edit Trillas. México

Martínez, C. (2004) Pensamientos estratégicos de gestión tecnológica en el proceso de vinculación universidad-sector productivo. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

Martínez, M.J.(2003). Educación comparada. Nuevos retos, nuevos desafíos. Edit. La Muralla: Madrid, España.

Méndez, R. (2006) Emprendimiento. Una estrategia de desarrollo institucional. Neiva. España.

Menou, M. y Guinchat, C. (1992). Introducción general a las ciencias y técnicas de la información y la documentación. CINDOC: UNESCO. Madrid, España

Merton, R. (1973). Theory of rational option pricing. The best Journal of economics and management science. Vol. 4. No. 1. (pp. 141-183) en <http://www.jstor.org/stable/3003143>

Merton, R. (2005) Teoría y estructuras sociales. Editorial FCE. México.

Milanés, Y.; Solis, F. y Navarette, J. (2010). Aproximaciones a la evaluación del impacto social de la ciencia, la tecnología y la innovación. ACIMED (On line). Vol. 21, No. 2, pp. 161-183

Molero, L y Cabeza, J. (2006) El análisis del discurso como método para la investigación en las ciencias humanas y sociales. En Molero, Lourdes y López, María del Pilar (editoras) (2006) El análisis del discurso en las ciencias humanas y sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Muñoz, G. (2003). Hacia el diseño de un modelo para medir la capacidad de innovación de una organización. Ediciones Universidad de Los Andes. Colombia.

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). Gestión del conocimiento. En <http://www.gestionconocimiento.com>. Consulta: 08 de enero de 2013

OEA (2006) Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en la universidad. Modulo 4. Contenidos temáticos: Capital social y desarrollo. Aula virtual del Portal educativo de las Américas. www.educoas.org/portal/. Consulta: 01 de marzo de 2013.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1984). Documento Oficial.

Orrego, C. (2009). La fenomenología y el emprendimiento. Revista Pensamiento de Gestión. No. 27. Diciembre 2009. P.p. 235-252. Universidad del Norte de Colombia. Disponible en www.redalyc.org/articulo.oa?id?=64612782008 Consulta: 23 de abril de 2012

Orrego, C. (2010). La dimensión humana del emprendimiento. Revista Ciencias estratégicas. Vol. 16, Núm. 20, julio-diciembre. Pp. 225-235. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia. En www.redalyc.org. Consulta: 22 de abril de 2012.

Ortiz, A. (1994) La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social. En Delgado, J. M.

Gutiérrez, J. (Coords.), Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis. Madrid, España.

Paredes, L. (1996). Hablemos de gestión tecnológica con Leopoldo Paredes. Fundacite Zulia. Maracaibo, Venezuela

Patton, M.Q. (1990). Qualitive evaluation and research methods. London. Sag

Plan Estratégico de Antioquia PLANEA. (2003). Atlas geoestratégico de Antioquia. Medellín. Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Gobernación de Antioquia. En www.planea-antioquia.org

Plan Estratégico de Antioquia PLANEA. (2005). Atlas geoestratégico de Antioquia. Medellín. Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, Gobernación de Antioquia. En www.planea-antioquia.org

Pérez Serrano, G. (1994). Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones Prácticas. Editorial Lancea. Madrid. España

Pichardo, A. (1993). Evaluación del impacto social. El valor de lo humano ante la crisis y el ajuste. Editorial Humanita. Buenos Aires, Argentina

Ponjuán, D. (2005) Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional. Editorial Rosario. Urug

Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007). En www.slideshare.net/controldegestionpublica/proyecto-nacional-simn-bolivar-2007-2013

Proyecto SEA (2001). Comisión Técnica. Fase de rendición de cuentas. Disponible en: http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/Documentos/Descarga/Reindic%C3%B3n.PDF. Consultado: 13 de noviembre del 2012.

Ramos, C. (2007) Universidad, cultura innovativa y vinculación con el entorno socio productivo. Ediluz. Maracaibo, Venezuel

Rendueles, M. (2008). Responsabilidad social y balance social en las universidades privadas en el ámbito de la Ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Superior. Tesis doctoral. Doctorado en Ciencias Gerenciales. Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela

Requejo, A. y Aznar, P. (1993). La investigación etnográfica en la investigación no formal, en NÚÑEZ CUBERO, L. (Ed.): Metodologías de Investigación en la Educación No Formal. Editorial Kronos. Sevilla, España.

Rodríguez, C. y Prieto Pinto, F. (2009). La sensibilidad al emprendimiento en los estudiantes universitarios. Estudio comparativo Colombia-Francia. INNOVAR, Vol. 19. Bogotá. Disponible en http://scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=so. Consultado: 28 de junio de 2012

Rodriguez, G., Gil, J. y García, E. (1996) Metodología de la investigación Cualitativa. Editorial Aljibe. Málaga, España.

Sabino, C. (2007). El proceso de investigación. Editorial Panalpo. Venezuela.

Sandoval, JM. (2003). Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de Información y Documentación. Disponible en: <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/impact/overview/howtoevl.htm> 24-06-2005 .Consultado: 11 de noviembre del 2012.

Sapag, R. y Sapag, N. (2003). Preparación y evaluación de proyectos. 5ª. Edición. Mc Graw Hill. México

Sierra Bravo, R. (2005) Técnicas de Investigación Social: Teoría y Ejercicios. Editorial Paraninfo. España.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002) Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. 2ª. Edición. Editorial Universidad de Antioquía. Medellin, Colombia.

Stufflebeam DL, Shinkfied AJ. Evaluación sistemática: guía teórica y práctica. Barcelona: Paidós; 1993.

Taylor, S.J. y Bodgan, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Terán R., A.; León, G (2010). Visión del emprendimiento desde el Estado y la Universidad. El plan de desarrollo de Antioquía visión 2020 con el programa de emprendimiento de la UPB. Revista Ciencias estratégicas. Vol. 18, Núm. 23, enero-junio. Pp. 119-129. Universidad Pontificia Bolivariana. Colombia. En www.redalyc.org. Consulta: 10 de marzo de 2012.

TESCH, R. (1990): *Qualitative Research: Analysis Types and Software Tools*. Londres, The Falmer Press.

Torres, Y.; Bustamante, S. (2007) Factores condicionantes de la capacidad innovadora en educación. Ponencia presentada en la VII reunión nacional de Innovación. Colombia

Vásquez, E.; Aramburú, C. ; Figueroa, C. y Parodi, C. (2002) *Gerencia social. Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos sociales*. Editorial Universidad del Pacífico. Lima, Perú.

Vieytes, R. (2004) *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Editorial de las ciencias. Buenos Aires, Argentina.

ACERCA DEL AUTOR

Magdy De las Salas Barroso es Socióloga, Especialista en Metodología de la Investigación, Magister en Gerencia de Recursos Humanos y Doctora en Ciencias de la Educación. Experiencia de más de 17 años como docente-investigadora en universidades públicas y privadas en la República Bolivariana de Venezuela y en la República de Panamá. Clasificada como Investigador II en el Programa de Estímulo a la Investigación en Venezuela. Investigadora responsable y co-investigadora en diversos proyectos de investigación en el área social y humanística. Fue Coeditora de la Revista científica REDHECS en Venezuela. Ha sido árbitro de varias revistas científicas y miembro de su comité editorial. Ha participado en diversos congresos y eventos científicos como ponente. Ocupó cargos administrativos como Secretaria Docente de Facultad de Ciencias Económicas y sociales, Núcleo Costa oriental del Lago de La Universidad del Zulia, Venezuela, además se desempeñó como Coordinadora de Investigación del mismo Núcleo. Fue miembro del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de La Universidad del Zulia, Venezuela. Desde hace cinco (5) años es docente, investigadora y Directora de Investigación y Postgrado de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología en la República de Panamá y Coordinadora directa del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. Actualmente es la responsable de la edición de las revistas científicas de la UMECIT, Panamá.

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

Una ruta con enfoque social desde las universidades, es una obra que constituye una contribución reveladora a la comprensión de la innovación, el emprendimiento y la investigación bajo la óptica de las instituciones de educación superior en América Latina.

Al inicio, el libro nos adentra en las definiciones de tales conceptos mediante su revisión de la literatura, para después profundizar en ellos utilizando la perspectiva de la metodología, la ciencia y el desarrollo tecnológico. Mediante su visión, la autora posiciona a la investigación como el centro de la innovación y el emprendimiento de manera muy interesante y holística.

Se aborda la innovación y el emprendimiento como construcciones que se encuentran estrechamente ligadas y que verdaderamente coexisten en una misma dimensión, influyéndose mutuamente de manera muy significativa. Se analiza desde diversos ámbitos: cultural, social, económico y científico. Asimismo, se examinan algunos modelos de innovación y emprendimiento, relevantes y contemporáneos.

ISBN 978-9962-13-398-8



9 789962 133988